



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Macedo Huamán, Yasser Franklin (ORCID: 0000-0001-8868-9620)

ASESOR:

Dr. Carrión Barco, Gilberto (ORCID: 0000-0002-1104-6229)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reformas y Modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Para ti mi querida compañera de vida y hoy por hoy también mi compañera de maestría, ha sido muy bonito aprender y compartir experiencias a tu lado, gracias **Mónica**, te amo mucho.

Tu llegada me ha inspirado a tratar de ser cada día mejor, mejor hombre, mejor hijo, mejor hermano, mejor esposo, mejor profesional y gracias a tu llegada siempre intentare ser siempre un padre que te apoye y que inspire a conseguir tus sueños, para ti **Korina** que eres mi luz e inspiración.

Yasser Franklin.

Agradecimiento

En mi gratitud siempre estarás presente tu mi Dios, pues siempre me proteges y me das las fuerzas necesarias para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida.

A **Wagner** y **Enermith**, mis padres, siempre son apoyo y soporte, con ustedes la letra de esta canción “... *Que el deber de un padre no acaba jamás, que el amor de padre y madre no se cansa de entregar, que deseamos para ustedes lo que nunca hemos tenido, que, a pesar de los problemas, familia es familia y cariño es cariño*”, se plasma en todo su esplendor. Gracias viejitos.

El Autor.

Índice de contenidos

Carátula.....	1
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. MÉTODOLÓGÍA.....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	25
3.3. Población, muestra y muestreo	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	27
3.5. Procedimientos.....	31
3.6. Método de análisis de datos.....	32
3.7. Aspectos éticos	32
IV. RESULTADOS	33
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES.....	47
VII. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS	58

Índice de tablas

Tabla 1. Población.....	26
Tabla 2. Nivel de la variable gestión del sistema Invierte.pe	27
Tabla 3. Nivel de la variable ejecución de proyectos de inversión pública	28
Tabla 4. Validación de instrumentos	29
Tabla 5. Confiabilidad de variable gestión del sistema Invierte.pe	30
Tabla 6. Confiabilidad del número de preguntas gestión del sistema Invierte.pe	30
Tabla 7. Confiabilidad de variable ejecución de proyectos de inversión pública	31
Tabla 8. Confiabilidad del número de preguntas ejecución de proyectos de inversión pública	31
Tabla 9. Estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe.....	33
Tabla 10. Nivel de ejecución de proyectos de inversión pública	34
Tabla 11. Prueba de normalidad	35
Tabla 12. Relación entre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública	36
Tabla 13. Relación entre las dimensiones programación, formulación y evaluación, ejecución, funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública	38

Índice de figuras

Figura 1. Ciclo de inversión	14
Figura 2. Regresión lineal de la gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública	36

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. En lo que respecta a la estructura metodológica, presentó un tipo de investigación básica, diseño no experimental de corte transversal y nivel descriptivo correlacional. Para la recolección de información se empleó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento, la muestra estuvo conformada por 20 funcionarios. Los resultados principales fueron: El estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe es regular en un 55%, así también, el nivel de ejecución de los proyectos de inversión pública presenta un nivel medio del 50%. Se concluye que existe relación significativa entre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, puesto que en la prueba de Pearson se obtuvo un p-valor igual a 0.000 y menor a 0.05, con un coeficiente r equivalente a 0.819**, confirmando así una correlación positiva considerable. Se pudo comprobar que la ejecución de proyectos de inversión pública ha sido influenciada en un 67% por la gestión del sistema Invierte.pe.

Palabras clave: Gestión, sistema Invierte.pe, ejecución, proyectos de inversión.

Abstract

The general objective of this study is to determine the relationship that exists between the management and execution of public investment projects in the Municipalities of the Province of Mariscal Cáceres, 2021. Regarding the methodological structure, it presented a type of basic research, non-experimental cross-sectional design, and descriptive correlational level. For the collection of information, the survey technique and the questionnaire were used as an instrument; the sample consisted of 20 officials. The main results were: The current state of the management of the Invierte.pe system is 55% regular, and the level of execution of public investment projects shows an average level of 50%. Conclusion: There is a significant relationship between the management of the Invierte.pe system and the execution of public investment projects in the municipalities of the Province of Mariscal Cáceres, 2021, since the Pearson test obtained a p-value equal to 0.000 and less than 0.05, with a coefficient r equivalent to 0.819 **, thus confirming a considerable positive correlation. It was found that the execution of public investment projects has been influenced 67% by the management of the Invierte.pe system.

Keywords: Management, Invierte.pe system, execution, investment projects.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, los Estados enfrentan diversos desafíos que dificultan el logro de las metas y planes institucionales propuestos para un plazo de tiempo determinado con el interés de cubrir las necesidades de la comunidad en diversos sectores y contribuir con el desarrollo social. Por ello, resulta indispensable adoptar ciertos mecanismos o ejecutar proyectos de inversión que favorezcan a la obtención del logro de los resultados formulados en los Planes de Desarrollo. Sin embargo, se pudo conocer que los países europeos como Canadá, Alemania y Reino Unido han reducido de forma considerable los índices de inversión pública desde el año 2009 hasta en un 9.3%, y para el año 2015 estos alcanzaron índices inferiores al 1% del PIB, lo cual permitió percibir la necesidad de implantar herramientas para asegurar la ejecución de los proyectos de inversión en el tiempo previsto; de tal manera que contribuya con su crecimiento económico y asegure el bienestar social (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2017).

En lo que respecta a la realidad que afrontan los diversos países alrededor del mundo, se tuvo conocimiento que el 56% no tienen a su disposición instrumentos que faciliten la ejecución de las inversiones públicas, mientras que el 38% de los países cuentan con un plan nacional completo o parcial de inversión y sólo el 6% aplica estrategias de infraestructura a término definido. Por otra parte, en América Latina y el Caribe, se percibe que el 70% de los países cuentan con un plan nacional de inversiones, donde el 40% son completos y el 30% parciales, siendo considerada como la región que más emplea herramientas de inversión (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2021). Por otro lado, Ardanaz et al. (2019), indican que el índice de eficiencia de inversión pública en estos países referente a las guías estratégicas y evaluación de proyectos alcanza un 49%, respecto a la selección de proyectos se obtuvo un 78%, sobre la implantación de proyectos se tuvo un 83%, y sobre la evaluación y manejo de activos se obtuvo un 38%, evidenciándose así que la mayor parte de estos ejecuta sus proyectos apropiada y oportunamente.

En Perú, Peñaranda (2017), ha sustentado que los índices de inversión se redujeron considerablemente en el periodo 2012-2016 y fue hasta 2016 que los gobiernos

regionales declararon viables 188,202 proyectos de inversión, equivalentes a S/470,972 millones generando un incremento de 61% (S/10,639) en comparación con el año 2015. A nivel local, se declararon viables 19,678 proyectos, equivalentes a S/46,251 millones generando un aumento de 9% en comparación con el año anterior. Frente a tal realidad, el Estado creó el sistema Invierte.pe a través del D.L. 1252 con la finalidad de simplificar los procesos orientados a ejecutar proyectos de inversión e impulsar su crecimiento, proyectando que la inversión pública crecerá en S/38,000 millones para el año 2021, un crecimiento de 26.6% de acuerdo con lo programado para el 2020 en el Marco Macroeconómico Multianual, así como un aumento de 39,000 millones para el 2022, 42,000 millones para el 2023 y 44,000 millones para el 2024 (Redacción Andina, 2020). En tal sentido, mediante un informe del Ministerio de Economía y Finanzas (2021), se reconoce que durante los últimos veinte años se registró la ejecución equivalente a S/12,774 millones por los proyectos de inversión pública a nivel central, regional y local, superando en un 39% el importe ejecutado para el año 2018. Así pues, a nivel regional se logró ejecutar el 80% (S/529 millones) de la meta equivalente a S/658 millones, mientras que a nivel local se ejecutó el 67% (S/1,038 millones) de la meta equivalente a S/1,541 millones.

A nivel local, se expone la realidad presentada en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres puesto que se percibe que sus colaboradores no están llevando a cabo de forma apropiada la gestión del sistema Invierte.pe debido a que se presentan diversas falencias en las fases que la comprenden. Es así que, en lo que refiere a la programación, no se precisan claramente los indicadores de brechas de infraestructura y servicios sociales que se esperan reducir. Concerniente a la formulación, no se elaboran oportunamente las fichas técnicas y ello dificulta que se pueda conocer la viabilidad y pertinencia del proyecto de inversión. Respecto a la ejecución, no se elaboran apropiadamente los expedientes técnicos de los proyectos de acuerdo con la concepción técnica y estudios de pre inversión. Finalmente, sobre el funcionamiento, existen demoras en el reporte del estado de los activos y ello dificulta que se pueda tener un control efectivo sobre los mismos.

Asimismo, en lo que refiere a la ejecución de los proyectos de inversión, a través del portal del MEF (2021), se conoce que el municipio provincial de Mariscal Cáceres - Juanjuí hasta la fecha alcanzó un avance de 58.7%, mientras que la Municipalidad Distrital de Campanilla alcanzó un 44.1%, la Municipalidad Distrital de Huicungo alcanzó un 50.4%, la Municipalidad Distrital de Pachiza alcanzó un 60.7% y la Municipalidad Distrital de Pajarillo alcanzó un 85.3%, permitiendo deducir que la mayoría de las municipalidades no podrá cumplir de forma efectiva con la ejecución de sus proyectos de inversión. Por todo ello, se reconoce la exigencia de efectuar esta investigación para evaluar el desarrollo de la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública para posteriormente determinar su relación.

Se tuvo en cuenta la problemática descrita, el **problema general**: ¿Qué relación existe entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? De igual manera, **problemas específicos**: ¿Cuál es el estado de la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021?

Asimismo, el estudio se justificó en los siguientes aspectos: **Por conveniencia**, en vista de que su realización fue conveniente para el tiempo y espacio seleccionado en la medida en que permitió corregir las irregularidades y deficiencias presentadas en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres durante el transcurso del

año 2021. **Relevancia social**, dado que permitió que los funcionarios y pobladores de la provincia de Mariscal Cáceres reconocieran la importancia de llevar a cabo una adecuada gestión del sistema Invierte.pe para que los proyectos de inversión pudieran ser ejecutados oportuna y apropiadamente, contribuyendo así con la optimización del desempeño operativo y funcional de los gobiernos locales. **Valor teórico**, debido a se debió recolectar aportes teóricos presentados por diversos investigadores a través de las tesis, libros, artículos, etc., donde tales aportes detallaron los elementos o componentes que tuvieron que ser considerados para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública.

Igualmente, **implicancia práctica**, por cuanto se buscó subsanar las deficiencias e irregularidades que presentan las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, donde los funcionarios presentaron inconvenientes significativos para realizar una adecuada gestión del sistema Invierte.pe a fin de asegurar la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión pública. **Utilidad metodológica**, porque se aplicaron ciertos métodos de investigación y se diseñaron instrumentos para el recojo de datos en función a las dimensiones e indicadores de evaluación para cada una de las variables; por lo cual los expertos debieron validar que los instrumentos presentaron las características metodológicas requeridas.

En lo que concierne a los objetivos, se planteó como **objetivo general**: Determinar la relación que existe entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. También se planteó como **objetivos específicos**: Conocer el estado de la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Evaluar el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación

que existe entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

En último lugar, se propuso como **hipótesis general**: Existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Asimismo, la **hipótesis nula** señaló que: No existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. De igual manera se estableció como **hipótesis específicas**: El estado de la gestión en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es regular. El nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es medio. Existe relación significativa entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para brindar mayor soporte bibliográfico a la investigación se consideró conveniente recopilar estudios y teorías desarrolladas por distintos autores con la finalidad de conocer a mayor profundidad el tema en cuestión. Bajo ese sentido, en el contexto internacional, Soto et al. (2017), en su estudio plantearon como objetivo reconocer las necesidades de información respecto a los proyectos de inversión. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron el acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: La ejecución de estos proyectos requieren el desarrollo efectivo de una secuencia de acciones con la finalidad de asegurar su buen rendimiento, entre las cuales prevalece el conocimiento de los procesos a ejecutar pues el 39.68% consideran que estos proyectos son complicados, la elaboración de un presupuesto histórico pues el 8.73% refiere que las fuentes empleadas para prever los costos no son confiables, etc. Por lo que todo ello, debe considerarse al momento de ejecutar estos proyectos para que beneficien en mayor medida a los pobladores.

Así también, Moyon et al. (2020), en su estudio, propusieron como objetivo analizar la asignación presupuestal en tales proyectos. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue aplicado, los elementos de la muestra fueron 383 personas y acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis y el cuestionario. Conclusiones: La ejecución de los proyectos de inversión para el año 2015 y 2016 respecto a la dimensión territorial fue “Muy buena” y “Buena” dado que el 64% y 61% de los proyectos finalizaron. La dimensión gestión social fue “Excelente” y “Muy buena” puesto que el 94% y 86% de los proyectos finalizaron. Y la dimensión económica fue “Excelente” y “Muy buena” porque el 100% y 75% de los proyectos finalizaron, permitiendo conocer que existe un alto nivel de ejecución.

Igualmente, Ayón-Ponce et al. (2019), plantearon como objetivo analizar de qué manera incide la inversión en la reactivación. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron el acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: La inversión pública alcanzó un alto nivel de efectividad para los últimos años en vista de que se

logró destinar \$66,000 para ejecutar obras de infraestructura para ofrecer los servicios básicos que requieren los pobladores. Esto debido a que los servidores y trabajadores desarrollan de forma apropiada cada una de sus actividades previstas como la planificación anticipada de los recursos presupuestales en los distintos rubros al que pertenecen con el propósito de reactivar la económica y desarrollar las condiciones de vida de la población.

De igual forma, Ariza (2017), en su artículo, planteó como objetivo evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue mixto, los elementos de la muestra fueron los registros y documentos, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: El nivel de efectividad de los proyectos de inversión es regular puesto que se cumple con la calidad requerida de los recursos empleados durante la ejecución de los programas y planes presentados. Sin embargo, se pudo percibir la presencia de ciertas falencias tales como el debido cumplimiento del alcance del proyecto a causa de la falta de previsión de las necesidades y requerimientos de los pobladores, también se pudo percibir que existen dificultades para prever riesgos debido a la ausencia de medidas estrategias efectivas que faciliten la ejecución oportuna de los proyectos.

Asimismo, Díaz & Ripoll (2017), en su análisis, tuvieron como objetivo principal analizar los proyectos de inversión. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron los reportes y documentos, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: Existen distintas deficiencias que se manifiestan durante el proceso de ejecución de proyectos de inversión entre las cuales resalta la falta de parámetros, lineamientos e indicadores confiables y efectivos que se requieran para proyectar los requerimientos financieros y económicos que faciliten la toma de decisiones respecto a la viabilidad de la inversión, ausencia de un diagnóstico conveniente de proyectos desde el momento de elaborar el equipo de trabajo, identificar el proyecto objeto de análisis, realizar un estudio técnico, realizar un análisis financiero y económico hasta evaluar la factibilidad del proyecto en función a los riesgos previstos, entre otros.

Ahora bien, García (2019), ha planteado como objetivo analizar la efectividad de los proyectos de inversión. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron el acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: La ausencia de un nivel efectivo de los proyectos de inversión ha permitido reconocer la necesidad de implantar un procedimiento metodológico efectivo que asegure su eficiencia y oportunidad de tal manera que beneficie en mayor medida a la población. Por tanto, este procedimiento debe abarcar acciones direccionadas a diagnosticar y preparar el proyecto, analizar la viabilidad y evaluar el proyecto como tal, revisar las implicancias de los resultados, implantación y monitoreo del proyecto, evaluar las acciones de operación, por lo que todo ello garantiza la efectividad en su ejecución.

Por otro lado, en un contexto nacional, Garcés (2021), planteó como principal objetivo evaluar la ejecución de la inversión pública tras implementar el sistema Invierte.pe. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron el acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: El nivel de ejecución redujo de forma considerable tras la implantación del sistema dado que, para el periodo 2017-2020, a nivel local ha reducido de 69.3% a 58.3%, a nivel regional ha reducido de 76.7% a 60.4%, a nivel nacional ha reducido de 82.5% a 75.6%, en comparación con el periodo 2012-2015. Por lo que, de forma general, la ejecución de la inversión pública ha disminuido de 74.3% a 64.7%, por lo cual queda demostrado que hay un nexo directo entre las variables.

De la misma manera, Gaviño (2019), en su estudio, ha establecido como objetivo analizar el sistema invierte.pe. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron el acervo documentario, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: El sistema Invierte.pe no está siendo empleado de forma apropiada por parte de los gobiernos dado que existen una serie de falencias que dificultan ello e impiden que la inversión pública pueda ser ejecutada conforme a lo presupuestado y programado. Entre las principales falencias destaca la falta de coordinación institucional entre los 3 niveles para direccionar las etapas

del ciclo de inversión, reducir las brechas, evitar la duplicidad, garantizar la aplicación de métodos para formular y evaluar las inversiones ejecutadas.

Por su parte, Guillen (2021), en su tesis ha tenido como objetivo conocer si el sistema guarda o no relación con la inversión pública, y en qué medida. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue básico de tipo descriptivo-correlacional, los elementos de la muestra fueron 53 colaboradores, por lo que se aplicó el cuestionario. Conclusiones: El 47.2% refieren que casi siempre el sistema de Invierte.pe es usado apropiadamente y el 67.9% aluden que casi siempre la inversión pública es ejecutada oportunamente. En efecto, sobre los resultados inferenciales, se conoce que existe relación entre el Invierte.pe y la inversión pública porque la Sig.=,000 ($p < 0.05$), donde el Rho=,703, dando a conocer que las variables se relacionan en un 49%; mientras que sus dimensiones se relacionan en un 37%, 30% y 18% pues en todos los casos ($p < 0.05$) y los coeficientes fueron (Rho=,604; Rho=,548 y Rho=,420).

Al mismo tiempo, Cornejo (2019), proyectó como finalidad analizar el nivel de efectividad de los proyectos de inversión en función al Invierte.pe. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue básico de tipo descriptivo, los elementos de la muestra fueron 48 proyectos, por lo que se aplicó la ficha de análisis. Conclusiones: El 29.2% señalan que el proyecto no tiene a su disposición la infraestructura idónea para ser ejecutado en el plazo previsto, el 31.3% indican que la capacidad instalada del proyecto cumple las expectativas del beneficiario, el 35.4% infieren que la calidad de los insumos utilizados en el proyecto está certificada, el 33.3% aseveran que en la ejecución del proyecto se contará con asistencia técnica formal y acreditada. Por tanto, ha quedado demostrado que hay de una relación entre las variables.

En última instancia, Brandan (2018), ha tenido como propósito conocer de qué forma incide el sistema en la ejecución de proyectos. En lo que refiere al apartado metodológico, el estudio fue descriptivo, los elementos de la muestra fueron 37 colaboradores, por lo que se aplicó el cuestionario. Conclusiones: Después del uso adecuado del sistema Invierte.pe, el 46% asegura que la evaluación de los costos de los proyectos es buena, el 49% sostiene que la rentabilidad social de estos proyectos es buena, el 43% refiere que la viabilidad de tales proyectos es buena, el monitoreo

financiero de la ejecución de los proyectos es bueno, etc. En ese sentido, se conoce que las dimensiones del sistema se relacionan con la ejecución dado que ($p < 0.05$) y los coeficientes fueron ($r = ,768$; $,650$ y $,550$), mientras que las variables se relacionan en un 79% porque ($p = ,000$; $r = ,890$).

Respecto a las bases teóricas de la investigación, en primer lugar, se requiere precisar que la gestión pública se encuentra relacionada a diferentes áreas de los sistemas administrativos, siendo en este caso el Sistema Nacional del Presupuesto Público que busca velar por la transparencia en lo concerniente a los gastos que se generan en la administración pública cumpliendo siempre lo establecido por los lineamientos de la normativa correspondiente a dicho sistema. También involucra el Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo propósito es fiscalizar que los recursos públicos se empleen de manera eficiente y transparente en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la población peruana. Asimismo, se abarca el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico que establece la ejecución de los planes, proyectos o programas presupuestales de acuerdo a las prioridades del país. Por último, se involucra el Sistema de Control que se encarga del monitoreo, inspección y verificación de los resultados alcanzados en cuanto a la administración de los recursos y del cumplimiento de las normas y lineamientos legales (Martínez, 2015).

En efecto, la premisa anterior permite corroborar que para alcanzar la mayor eficiencia de la gestión del sistema *Invierte.pe* es importante tener en cuenta los cuatro sistemas administrativos señalados anteriormente. En tanto contribuirá a que los resultados que se logren alcanzar contribuyan a optimizar la administración de los recursos públicos durante la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la priorización de las necesidades básicas de la provincia de Mariscal Cáceres.

Referente a la variable **gestión del sistema *Invierte.pe***, es conceptualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) como un mecanismo que permite planificar de forma estratégica cada una de las actividades que abarca la inversión pública para que se formulen proyectos acordes con las necesidades que presenta la ciudadanía, efectúe un seguimiento en tiempo real de su ejecución y evalúe su calidad con celeridad. Por su parte, Rodríguez y Tudela (2018) sostienen que engloba

procedimientos que orientan los fondos del Estado a la inversión para prestar bienes y servicios de calidad. De igual manera, Inquilla-Mamani y Rodríguez-Limachi (2019) sostienen que está compuesta por diversos lineamientos que deben ser aplicados durante el desarrollo de las actividades de inversión. Además, Gutiérrez (2019) señala que es una herramienta que coadyuva a que el Estado alcance el nivel de sostenibilidad y rentabilidad social esperada a favor de los pobladores. Finalmente, Cahui-Cahui et al. (2019) sustentan que es un sistema que facilita el desarrollo de las actividades de inversión para satisfacer las carencias de la sociedad.

De acuerdo a los autores citados, se confirma que la gestión del sistema Invierte.pe, es un mecanismo creado por el Estado Peruano con el objetivo de garantizar y avalar la gestión eficiente de las inversiones públicas a través de un determinado ciclo o fases de inversión, reduciendo de este modo las brechas de infraestructura que se presentan en la Provincia de Mariscal Cáceres.

Considerando tales premisas, es necesario conceptualizar la gestión del sistema, donde Samset (2017) asegura que engloba herramientas empleadas para facilitar la toma de decisiones respecto a la realización de proyectos de inversión, asegurando el cumplimiento de las metas presupuestarias. También, Aziz et al. (2017) señala que permite que los organismos del Estado optimicen el desarrollo de sus actividades y operaciones a través de la buena administración. Al mismo tiempo, Rana et al. (2019) afirma que son herramientas que facilitan la toma de decisiones de forma estratégica enfocada a incrementar en mayor medida los beneficios dirigidos a la ciudadanía. Además, Fredriksson et al. (2017) fundamentan que engloba mecanismos que se usan con el fin de proponer acciones correctivas para asegurar la viabilidad de los proyectos. En cambio, Pakarinen y Virtanen (2017) sostienen que brinda facilidades a las entidades e instituciones estatales para que puedan ejecutar sus actividades de forma oportuna y efectiva, asegurando la transparencia de las mismas.

En lo que concierne a la importancia, Vilca-Chijchiapaza (2021) menciona que el uso del sistema Invierte.pe por parte del Estado, a través de las entidades de los distintos niveles, es importante para la ejecución de proyectos de inversión porque permite realizar un estudio y análisis sobre la viabilidad y pertinencia de tales proyectos en

base a ciertos indicadores establecidos, asegurando de esta manera su contribución con el desarrollo económico y social de un sector o ámbito determinado. Mientras tanto, Sarango (2018) hace alusión que la importancia del sistema Invierte.pe está basada en que garantiza que la utilización de los recursos del Estado pueda ser enfocada hacia la consecución de los planes y proyectos programados, los mismos que buscan satisfacer una necesidad que se presenta en la sociedad.

En lo que respecta a la base legal, es conveniente precisar pues que el sistema Invierte.pe se encuentra regulado por el D.L. 1252 en vista de que tal decreto ha creado el sistema administrativo del gobierno para direccionar el manejo de los fondos públicos a la inversión para prestar servicios, así como provisionar la infraestructura requerida para el crecimiento sostenible de la nación. Asimismo, respecto a los órganos que regulan el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se encuentra el MEF a través de la DGPMI, ministro o autoridad ejecutiva de mayor rango en el sector o gobierno, oficinas de programación multianual de inversiones, unidades formuladoras del sector o gobierno, responsable de la oficina de programación multianual, unidad ejecutora (*Decreto Legislativo N° 1252. Decreto Legislativo Que Crea El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga La Ley N°27293, Ley Del Sistema Nacional de Inversión Pública, 2016*).

Asimismo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2019) dispone que los principios rectores del sistema Invierte.pe son: i) Cierre de brechas, por cuanto busca que todos los pobladores puedan acceder con facilidad a los servicios que brinda el Estado. ii) Planeamiento estratégico, por cuanto relaciona todos los objetivos a nivel nacional, regional y local con la priorización de los recursos del Estado. iii) Enfoque territorial, por cuanto los recursos del Estado deben estar relacionados con la entrega pertinente de los servicios y provisionar una buena infraestructura que contribuya con el crecimiento del país. iv) Impacto, por cuanto los fondos deben destinarse a suscitar un cambio positivo para la población. v) Previsión, por cuanto se debe prever los fondos para ejecutar adecuadamente las actividades de inversión. vi) Transparencia,

por cuanto se deben emplear herramientas que aseguren la calidad y transparencia de las actividades.

También es importante precisar que para lograr una adecuada gestión del sistema Invierte.pe se requiere realizar la conformación del Comité de Seguimiento de Inversiones del sector público regulado según base legal por el D.L. N°1252 modificado por el D.L. N° 1432, que tiene como principal objetivo promover la mayor transparencia en cuanto al gasto público, para cumplir de forma eficaz y eficiente las inversiones direccionadas a reducir las brechas de infraestructura o de accesibilidad a los servicios públicos en pro de la población. Cabe señalar que los miembros o rectores involucrados en el Comité de Seguimiento de Inversiones son el Ministro de Economía y Finanzas, el gobernador y alcalde de una determinada jurisdicción, siendo los órganos vinculados a dicho comité: el OPMI, UEI, Abastecimiento, Presupuesto y otras unidades orgánicas establecidas previo acuerdos y compromisos gubernamentales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

En cuanto a las funciones del Comité de Seguimiento de Inversiones, se encuentran la revisión del índice de avance de las carteras priorizadas de inversiones en trabajo conjunto con los involucrados de manera directa, identificar la problemática y riesgos vinculados a la ejecución y gestión de las inversiones, establecer convenios y responsabilidades que coadyuven a garantizar la eficiente y continua ejecución de los proyectos de inversión, como también efectuar la emisión de sugerencias o alternativas de solución que permitan garantizar incrementar el nivel de los índices referente a los avances tanto física como financiera de los proyectos de inversión previstas en el PMI de un determinado sector. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

En lo que respecta a la parte de evaluación, se tomará en cuenta la información expuesta por el Decreto Legislativo N° 1252 (2016), donde fundamenta que la gestión del sistema Invierte.pe comprende las fases establecidas en el ciclo de inversión, tal como se detalla en la siguiente figura:



Figura 1. *Ciclo de inversión*

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Primera dimensión, **Programación Multianual de Inversiones:** Es el procedimiento mediante el cual se coordina y articula las actividades institucionales y gubernamentales programadas en base a los fondos del Estado previstos para los proyectos de inversión. Cabe señalar que dicha etapa también es establecida en base a los objetivos del ámbito nacional, regional y local centrándose en un plan estratégico que proyecta planes que coadyuvan al éxito institucional respecto al cumplimiento de los objetivos a través de un continuo monitoreo del avance concerniente al cierre de brechas tanto de infraestructura o acceso a los servicios básicos como también a la rendición de cuentas, del mismo modo la PMI multianual implica el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones, incluyendo el financiamiento valuado para las inversiones a ser ejecutables a través del mecanismo de obras por impuestos así como el cofinanciamiento estimado para los proyectos de inversión a ser ejecutables mediante asociaciones público privadas cofinanciadas. (p.3)

Sus indicadores son: i) Diagnóstico y definición de indicadores de brechas, los sectores deben reconocer y diagnosticar las brechas de infraestructura y servicios públicos que se presentan para que puedan ser comunicadas oportunamente, cabe señalar que en la actualidad las jurisdicciones tanto nacionales, regionales como locales presentan como principales brechas la de infraestructura, accesibilidad los

servicios básicos, rendición de cuentas, educación, entre otros (p.3). ii) Planeamiento estratégico, los sectores deben planear las actividades que deben ejecutarse considerando las brechas, estándar del servicio y nivel de producción, por lo que debe cubrir un plazo mínimo de 3 años, pues a partir de ello la institución establece cada una de las etapas que involucra planes estratégicos que contribuirán al logro óptimo de las metas en función a los objetivos planificados con el fin de mitigar en el menos tiempo posible el cierre de brechas. Cabe señalar que los planes estratégicos deben incluir una correcta visión estratégica el cual implique una adecuada determinación de los objetivos y las metodologías que se requieren para cumplirlas, para lo cual también resulta necesario efectuar un análisis de la situación real de institución en cuanto al cumplimiento de las metas en pro de la sociedad. (p.3)

Segunda dimensión, **Formulación y evaluación**: Es la acción que permite plantear propuestas de inversión direccionadas a asegurar el cumplimiento de metas previstas en la programación, así como analizar su viabilidad y pertinencia, debiendo necesariamente considerar los fondos estimados para la ejecución y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento. En efecto, la formulación se realiza mediante una ficha técnica y en el caso de proyectos que representen alta complejidad es imprescindible requerir que el nivel de estudio que respalde la concepción técnica, económica y el dimensionamiento del proyecto, pues en esta etapa, las entidades gubernamentales registran y aprueban las inversiones en el Banco de Inversiones. (p.3)

Sus indicadores son: i) Formulación presupuestaria, donde se determinan y establece el presupuesto que será asignado por cada proyecto aprobado, generalmente el presupuesto institucional de apertura es establecido de acuerdo a las necesidades de las entidades gubernamentales y de las brechas que requiere con mayor urgencia subsanar en favor de la sociedad en general, cabe señalar que previo a la determinación y formulación del presupuesto se formulan y aprueban cada uno de los proyectos de inversión que se cumplirán dentro de una determinada gestión gubernamental y en base a los mismos se proyecta la designación de los

presupuestos con la finalidad que al término del periodo fiscal el nivel o avance de ejecución llegue a cumplirse en un 100%. (p.3)

ii) Elaboración de fichas técnicas, considerado como una etapa en la cual los proyectos deben ser estandarizados en fichas predefinidas, y los proyectos representados por importes superiores a 15,000 UIT deben estar sujetos a un estudio a nivel de perfil. Del mismo modo es importante precisar que las fichas técnicas tienen por objetivo permitir el análisis técnico y económico respecto a cada uno de los proyectos de inversión y resolver si su ejecución está justificada, en función de lo cual la UF dispone si el proyecto es viable o no. Cabe señalar que cuando la UF opta por elaborar las fichas técnicas o estudios de pre inversión, representa un paso sumamente importante, porque se analiza si esta intervención es o no es un proyecto de inversión, pues en el tema de los proyectos de inversión, cuando el monto es mayor o igual a 407 mil UIT hasta los 15 mil UIT se procederá a elaborar el perfil o perfil reforzado, en cambio cuando el monto presupuestal de los proyectos es menor o igual a los 750 UIT solo será suficiente efectuar el análisis técnico económico con la elaboración de la ficha técnica simplificada para la tipología de los proyectos de inversión aprobados por la institución gubernamental. (p.3)

iii) Evaluación y registro del proyecto, se debe analizar la pertinencia y viabilidad de los proyectos y registrarlos en el Banco de Inversiones, así como registrar los resultados de las evaluaciones. En efecto, después de que el responsable de la UF haya ingresado y/o registrado la información correspondiente sobre los criterios de viabilidad de los proyectos procederá a grabar cada uno de los proyectos de inversión analizados y aprobados, donde en dicho momento a UF deberá tener en cuenta si aquella tiene la capacidad técnica y financiera, así como la competencia legal para la ejecución del proyecto de inversión. (p.3)

Tercera dimensión, **Ejecución**: Es el proceso que permita asegurar que el proyecto de inversión está siendo llevado a cabo de forma apropiada, en función a los recursos y tiempo previsto. El mismo que incluye la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución tanto física como financiera respectivamente, en efecto, el seguimiento de la inversión es realizado mediante el uso del Sistema de

Seguimiento de Inversiones, considerada como una herramienta o mecanismo sistémico que vincula la información del Banco de Inversiones con la del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-RP), el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y el resto de aplicativos informáticos que faciliten el seguimiento de la inversión. (p.3)

Sus indicadores son: i) Elaboración del expediente técnico, es elaborado según los aspectos técnicos y dimensionamiento de la pre-inversión o fichas técnicas, así como los registros del Banco de Inversiones, siendo preciso y fundamental incluir durante la realización del expediente los hechos recurrentes o esperados aplicable al proyecto. Alcanzando con ello prevenir con anticipación el impacto de los costos y tiempos, permitiendo a partir de ello incluir un presupuesto y plazo de acuerdo a las estadísticas alcanzadas como histórico de proyectos anteriores que fueron tramitados como modificaciones contractuales ante un evento fortuito o de fuerza mayor. (p.3)

ii) Ejecución física, su seguimiento se efectúa a través del sistema y las modificaciones deben registrarse en el Banco de Inversiones, al finalizar deben los proyectos deben ser liquidados físico y financieramente, el mismo que debe ser registrado durante los 30 días calendario después de haber culminado un trimestre. No obstante, es importante precisar que antes de registrar el avance de la ejecución física por acción o activo, el responsable de la UEI en primera instancia deberá adjuntar el cronograma de ejecución física de la inversión en función a lo estipulado en el expediente técnico o documento equivalente aprobado. (p.3)

Cuarta dimensión, **Funcionamiento**: Se constituye por las actividades que permiten operar y mantener los activos que fueron generados a través de la inversión pública, para lo cual se debe provisionar los servicios implementados por medio de esta, pues en esta etapa las inversiones pueden ser motivo de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas, brindando con ello mayor seguridad de que lo proyectos ejecutados se estén cumpliendo en función a los objetivos planteados. Para ello los gerentes generales de las entidades públicas y UE estarán en toda la

obligación de reportar el estado de cada proyecto a la OPMI, programando de manera anual los gastos necesarios que se requerirán para la operación y mantenimiento posterior de cada uno de los proyectos ejecutados. (p.3)

Sus indicadores son: i) Reporte del estado de los activos, debe efectuarse anualmente a las OPMI del sector al que pertenecen, pues dicho consiste puntualmente en la presentación del informe técnico en el cual se detalle con la total transparencia las condiciones en la que son entregados cada uno de los proyectos culminados y liquidados. (p.3)

ii) Programación del gasto, los titulares del activo tienen que programar sus gastos para cubrir la operación y mantenimiento de estos, pues tras la aprobación y registro de los proyectos de inversión a ejecutar el personal responsable de las entidades municipales procede a estimar y programar los gastos que se efectuaran en todo el proceso de ejecución de los proyectos de inversión. (p.3)

iii) Evaluación ex-post del proyecto, en función a ciertos criterios de evaluación para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas previamente para su respectiva evaluación. Pues tras la culminación y liquidación de los proyectos de inversión ejecutados, se procede a efectuar la respectiva verificación de las condiciones y el estado actual en el que se encuentran cada uno de los proyectos de inversión con la finalidad de corroborar si se logró o no cumplir al 100% la ejecución de los proyectos tanto en físico como a nivel presupuestal. (p.3)

De igual modo, en lo que refiere a la **ejecución de proyectos de inversión**, según el MEF (2020b) es entendida como el proceso a través del cual el Estado produce beneficios tangibles e intangibles por medio de la creación, ampliación e incremento de la calidad y cantidad de los servicios que ofrece al mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Además, Granas (2020) manifiesta que se constituye por acciones que permiten la consecución efectiva de las actividades orientadas a cubrir una necesidad o requerimiento que presenta la ciudadanía. Más bien, Kivila et al. (2017) aseguran que hace referencia a la realización de las labores previstas en la fase de planificación, las cuales buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social.

En efecto, se confirma que la ejecución de proyectos se centra específicamente en el desarrollo y cumplimiento de obras o proyectos que fueron programados o previstos a ejecutarse con el objetivo de minimizar las brechas, tanto de infraestructura como de accesibilidad a los servicios básicos en favor de la sociedad en general. Por ello es fundamental que los procesos que involucren la ejecución de cualquier proyecto de inversión sean desarrollados de manera eficiente, eficaz y transparente desde la asignación y distribución de los recursos públicos hasta la culminación y entrega de cada proyecto.

Asimismo, con respecto a las características, Glazkova (2017) señala que la ejecución de proyectos de inversión se caracteriza por ser un mecanismo mediante el cual el gobierno pretende solucionar los problemas que afectan a la población, planteando tareas concretas que deben efectuarse para producir un cambio positivo. En cambio, Locatelli et al. (2017) aseveran que es una fase o etapa que establece procesos por medio del cual el Estado busca cubrir una necesidad dentro de un determinado contexto o sector.

De acuerdo con tales premisas, es importante también precisar sobre la inversión pública, la cual es definida por Makarycheva y Shishkanova (2021) como la acción mediante la cual el gobierno realiza inversiones en activos tales como infraestructura, a través de las entidades a nivel central o local. Incluso Bouakez et al. (2017) manifiestan que está referida al uso de los recursos públicos recaudados por parte de las entidades estatales, siendo estos direccionados al bienestar social. Al mismo tiempo, Muthu (2017) infiere que está representada por las actividades, obras o proyectos que ejecutan las instituciones estatales para cubrir las carencias de la población. Por su parte, Luca (2016) menciona que es un sistema mediante el cual se orienta la utilización de recursos estatales hacia la inversión para contribuir con el crecimiento de la nación. Además, Colombo y Martínez-Vázquez (2020) sustentan que es un instrumento político que facilita la administración de forma apropiada los recursos económicos para incrementar el capital público.

Respecto al objetivo o propósito de la ejecución de los proyectos de inversión pública, Thi, C. y Thi, L. (2018) alegan que su finalidad principal es ayudar con el desarrollo

económico de un ámbito determinado a través de la prestación de bienes y servicios públicos de calidad, promoviendo además la inversión privada a causa de una mayor expectativa de ingreso de recursos. En cambio, Jacobs y Matthews (2017) fundamentan que estos proyectos buscan principalmente resolver un problema o carencia que presenta la ciudadanía o hacer frente a un determinado requerimiento por parte de los pobladores a través de la realización continua y efectiva de una serie de labores y actividades en un plazo de tiempo advertido.

En lo que concierne a la importancia de los proyectos de inversión pública, Van (2019) sostiene que la ejecución de estos proyectos incentiva de forma activa el desarrollo de un determinado contexto a través de la creación de empleo y estabilización de la seguridad social. Mientras que Glazkova (2019) sustenta que la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos de inversión favorece en gran medida con el desarrollo y crecimiento económico sostenible a través del uso y monitoreo eficaz y transparente de los fondos públicos, fortaleciendo también la organización entre los diferentes sectores y niveles del Estado.

En relación con los beneficios que proporciona una buena ejecución de los proyectos de inversión pública, Baranauskiene y Alekneviciene (2019) mencionan que los más resaltantes son aquellos que se orientan hacia la ciudadanía dado que pretenden asegurar el bienestar social de las personas que habitan en la localidad por medio del desarrollo y crecimiento económico, así como la mejora en el desempeño de las instituciones y entidades estatales cuya tarea es velar por el cuidado de la salud, mejorar la seguridad social, garantizar la calidad educativa, aumentar los índices de empleo, proteger el medioambiente, entre otros. Igualmente, Bah y Kpognon (2020) sustentan que su beneficio principal es contribuir con la gobernanza de calidad y promover el desarrollo constante de la economía dentro de un determinado ámbito geográfico.

Es indispensable señalar que la ejecución de proyectos de inversión está regulada por la Ley N°27293, por cuanto ha instituido el sistema nacional de inversión pública con el objetivo de garantizar la utilización óptima de los recursos y fondos públicos que van a ser invertidos por medio de la determinación de principios, procedimientos,

métodos, normativas técnicas asociadas con las distintas etapas que implica realizar un proyecto de inversión, el cual se rige por los planes estrategias propuestos a nivel nacional, sectorial, regional y local. Aplicando además los principios de economía, eficiencia y eficacia durante el desarrollo de todas sus etapas, así como el apropiado mantenimiento de la infraestructura física para resguardar su uso en el transcurso del tiempo (*Ley N°27293. Ley Del Sistema Nacional de Inversión Pública, 2000*).

En lo que respecta a la parte de evaluación, se tomará en cuenta la información expuesta por el MEF (2020b), donde fundamenta que la ejecución de proyectos de inversión pública constituye los aspectos descritos a continuación:

Respecto a la primera dimensión, el MEF (2020b) puntualiza que la **infraestructura y equipamiento** está constituida por una serie de componentes que permiten constatar que los proyectos de inversión aseguran que la entidad cuenta con las instalaciones y medios necesarios para operar (p.12). Del mismo modo Ariza (2017), la infraestructura y equipamiento hace referencia específicamente al conjunto de mecanismos o elementos que se deben tener en cuenta para la ejecución eficiente de los proyectos de inversión, precisando puntualmente el manejo de los recursos públicos y la disponibilidad de las herramientas o maquinarias necesarias que involucren en el mismo (p.38). Por su parte García (2019), refiere que involucra la utilización transparente y eficiente de los recursos tanto económicos como materiales para alcanzar un mayor índice de avance referente a la ejecución de proyectos. (p.51)

Sus indicadores son: i) Instalaciones, constituidas por todas las áreas con las que cuenta la entidad para poder llevar a cabo sus actividades de forma apropiada, con la finalidad de incrementar las condiciones de vida y satisfacer las necesidades básicas de la población en general a través de la eficiente y transparente ejecución de los proyectos de inversión. (p.12)

ii) Recursos y herramientas, constituida por las maquinarias y mobiliaria requerida para que las actividades operativas se realicen de forma continua durante la ejecución de los proyectos de inversión pública elaboradas y aprobadas por las

entidades municipales en pro del mejoramiento de las condiciones de infraestructura y accesibilidad a los servicios básicos de un determinado sector territorial. (p.12)

Segunda dimensión, **Capacidad institucional**: Hace referencia a la cualidad que posee la entidad para tener a su disposición funcionarios que cuenten con las actitudes y aptitudes especificadas (p.12). De igual manera Gutiérrez (2019), fundamenta que la capacidad institucional implica el grado de disponibilidad o capacidad que tiene una entidad en cuanto a los recursos humanos a su disposición, es decir, a los funcionarios o servidores ediles disponibles para ejercer funciones de índole gubernamental (p.47). Por su parte Kivila et al. (2017), puntualiza que la capacidad institucional refleja el grado de eficiencia de cada uno de los servidores públicos durante la ejecución de sus funciones asignadas por la entidad gubernamental a cargo. (p.14)

Sus indicadores son: i) Asistencia técnica, la cual permite enriquecer la calidad del proyecto de inversión a través de la implementación de herramientas estratégicas que contribuyan a la adecuada y transparente ejecución de cada uno de los planes o proyectos de inversión elaboradas, estudiadas y aprobadas por las municipalidades en favor de la sociedad en general. (p.12)

ii) Desarrollo de los procesos, para lo cual se requiere que los funcionarios cuenten con la experiencia y conocimiento necesario para ejecutar las actividades de forma adecuada, pues a través de la eficiencia específicamente durante la administración y distribución de los recursos o fondos públicos asignados por el estado según el presupuesto requerido para solventar o invertir en todos los proyectos de inversión a ejecutar. (p.12)

iii) Sensibilización, mediante la continua promoción del desarrollo de proyectos que tengan un impacto positivo en la sociedad, pues hoy en día se requiere de la total transparencia y sensibilidad funcional por parte de los servidores públicos pues así los proyectos de inversión puedan ser efectuados en su totalidad. (p.12)

Tercera dimensión, **Impacto socioeconómico**: La intervención de la entidad, a través de sus proyectos, debe orientarse a generar un mayor beneficio a la población,

para ello es fundamentalmente importante que las entidades municipales cumplan en su totalidad los proyectos de inversión aprobados para ser ejecutables durante su gestión, logrando con ello cumplir lo prometido a la sociedad en general, correspondiente al progreso de sus condiciones de vida (p.13). Así también Moyon et al. (2020), infiere que el impacto socioeconómico hace referencia que centrándose en la ejecución de los proyectos de inversión el impacto socioeconómico se refiere a los cambios producidos ya sean favorables o negativos en pro de los ciudadanos de un determinado sector (p.191). Por otro lado, Rodríguez & Tudela (2018), señala que la eficiente ejecución de los proyectos de inversión generalmente tienden a presentar cambios o impactos positivos en lo que respecta a la economía y bienestar social de los ciudadanos. Por ello es importante que los proyectos de inversión sean ejecutados de manera eficiente y con la total transparencia, debido a que garantiza la disminución de las brechas de infraestructura y el incremento de las condiciones de vida de la población. (p.658)

Sus indicadores son: i) Bienestar social, por cuanto los beneficios proporcionados a la población deben ser mayor que los costos incurridos, pues una institución municipal podrá reflejar capacidad institucional siempre y cuando logre alcanzar con la mayor transparencia el cumplimiento de sus metas institucionales de acuerdo a los objetivos planteados durante su respectiva gestión. (p.13)

ii) Contribución con el desarrollo, los proyectos deben satisfacer una necesidad o reducir una brecha a fin de optimizar la calidad de vida de la población. En ese sentido resulta fundamental que las municipalidades gestionen con la total transparencia la ejecución de los proyectos de inversión, desde el proceso de elaboración, evaluación, aprobación y la administración de los fondos que son asignados por el Estado. (p.13)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Básica, en vista de que su finalidad fue desarrollar enfoques conceptuales para enriquecer los conocimientos adquiridos respecto a las variables en estudio de tal manera que pudieran ser empleados como cimientos para desarrollar investigaciones aplicadas (CONCYTEC, 2018). En efecto, la finalidad del estudio es recoger información bibliográfica sobre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión de modo que sean debidamente medidos o evaluados.

Diseño de investigación

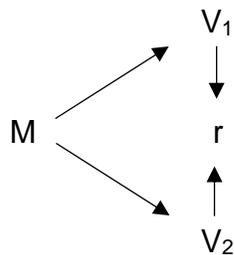
No experimental, Fuentes-Doria et al. (2020) manifiesta que estos estudios sólo están limitados a percibir los hechos fenomenológicos que se desarrollan dentro de un contexto real en una condición natural, y no buscan intervenir durante su ocurrencia. En ese sentido, se reconocieron las falencias e irregularidades que se presentaron en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, las cuales se relacionaron directamente con el desarrollo de la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión.

Corte transversal, Calderón y Alzamora (2019) sostienen que estos estudios no buscan efectuar un seguimiento de los hechos fenomenológicos que ocurren durante un plazo de tiempo prolongado, sino que se enfocan en un tiempo o momento específico. Bajo tal premisa, se efectuó un análisis de las falencias e irregularidades presentadas en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres ocurridas durante el año 2021.

Descriptivo-correlacional, Díaz-Narváez y Calzadilla (2016) afirman que estos estudios pretenden representar fielmente los hechos fenomenológicos ocurridos en función al estudio detallado de sus cualidades o rasgos particulares en base a los enfoques conceptuales recopilados con la intención de calcular el grado de

relación que existe entre ambos. Por lo que se describieron las fases o etapas que componen la gestión del sistema Invierte.pe y los componentes de la ejecución de proyectos de inversión de modo que se evaluó la forma en la que ambos se estuvieron llevando a cabo y se determinó la relación existente.

En función a las premisas anteriores, la investigación fue representada por medio del siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra

V₁: Gestión del Sistema Invierte.pe

V₂: Ejecución de proyectos de inversión

r: Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión del sistema Invierte.pe

Variable 2: Ejecución de proyectos de inversión pública

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estuvo conformada por 20 funcionarios que constituyen el Comité de Seguimiento de Inversiones a la ejecución de proyectos de la Municipalidad Distrital de Huicungo y la Municipalidad Distrital de Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres, tal y como se detalló en la siguiente tabla:

Tabla 1.
Población

Municipalidad	N° de colaboradores
Municipalidad Distrital de Huicungo	10
Municipalidad Distrital de Pachiza	10
Total	20

Fuente: Elaboración propia

Criterios de inclusión: Funcionarios que pertenecieron al Comité de Seguimiento de Inversiones a la Ejecución de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza y desearon participar de forma voluntaria en la realización de la investigación.

Criterios de exclusión: Funcionarios que laboraron en la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza, pero no integraron el Comité de Seguimiento de Inversiones a la Ejecución de Proyectos, y aquellos que no tuvieron la intención de participar voluntariamente en el proceso de aplicación de los cuestionarios.

Muestra

Estuvo constituido por todos los elementos de la población, es decir, por 20 funcionarios que conformaron el Comité de Seguimiento de Inversiones de la Ejecución de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Huicungo y la Municipalidad Distrital de Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres.

Muestreo

Se empleó el muestreo censal, Cohen y Gómez (2019) manifiesta que, en este tipo de muestreo, todos los elementos de la población fueron seleccionados como parte de la muestra debido a que se requirió conocer la percepción de todos los sujetos muestrales por cuanto el investigador tuvo facilidad para acceder a estos.

Unidad de análisis

20 funcionarios que conformaron el Comité de Seguimiento de Inversiones a la Ejecución de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

Para el recojo de información fue necesario emplear las siguientes técnicas:

Encuesta: Feria et al. (2020) alude que estuvo representado por un listado de ítems que se interrogaron de forma directa a un grupo de personas con la objetivo de recolectar datos relevantes para el desarrollo del estudio por cuanto se efectuaron en base a la percepción que estos tuvieron sobre los hechos fenomenológicos que se presentaron dentro de un contexto real.

Análisis documental: Ortega-Carbajal et al. (2015) alude que es el proceso a través del cual se representaron de forma sistemática y sintética los datos contenidos en los archivos, registros y reportes originales, facilitando de esta forma el estudio breve y sin ambigüedades las ideas que contuvieron los mismos de tal manera que se pudo tener una noción certera de su contenido.

Instrumentos

Cuestionario: El primer cuestionario evaluó la gestión del sistema Invierte.pe y estuvo comprendida por 20 ítems distribuidos en las dimensiones presentadas a continuación: Programación (Ítem 1 al 5), Formulación y evaluación (Ítem 6 al 10), Ejecución (Ítem 11 al 15) y Funcionamiento (Ítem 16 al 20). El cuestionario fue dirigido a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres, donde las respuestas fueron: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indiferente (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Por lo que, en base al puntaje establecido en el cuestionario, el puntaje máximo que se pudo obtener es de 100 puntos lo que equivale al 100% y un mínimo de 20 puntos lo que equivale al 20%; es así que del mencionado temario se elaboró la siguiente escala ordinal con tres categorías a fin de estudiar el comportamiento de la variable, tal como se detalla a continuación:

Tabla 2.*Nivel de la variable gestión del sistema Invierte.pe*

Gestión del Sistema Invierte.pe	
Nivel	Porcentaje
Malo	20 – 46
Regular	47 – 73
Bueno	74 – 100

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el segundo cuestionario evaluó la ejecución de proyectos de inversión pública y estuvo comprendida por 18 ítems distribuidos en las dimensiones presentadas a continuación: Infraestructura y equipamiento (Ítem 1 al 6), Capacidad institucional (Ítem 7 al 12) e Impacto socioeconómico (Ítem 13 al 18). El cuestionario fue dirigido a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres, donde las respuestas fueron: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Indiferente (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Del mismo modo, en base al puntaje establecido en el cuestionario, el puntaje máximo que se pudo obtener es de 90 puntos lo que equivale al 100% y un mínimo de 18 puntos lo que equivale al 20%; es así que del mencionado temario se elaboró la siguiente escala ordinal con tres categorías a fin de analizar el comportamiento de la variable.

Tabla 3.*Nivel de la variable ejecución de proyectos de inversión pública*

Ejecución de Proyectos de Inversión Pública	
Nivel	Porcentaje
Malo	20 - 46
Regular	47 – 72
Bueno	73 – 100

Fuente: Elaboración propia

Guía de análisis documental: Evaluó el nivel de ejecución de los proyectos de inversión programados por la Municipalidad Distrital de Huicungo y Pachiza de la

Provincia de Mariscal Cáceres para el año 2021, para lo cual se tuvo que detallar el importe del devengado y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Validez

Para validar los instrumentos de evaluación se solicitaron la intervención de expertos en la materia de investigación, los mismos que fueron mencionados a continuación:

Tabla 4.
Validación de instrumentos

Variable	n°	Experto	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión del Sistema Invierte.pe	1	Dr. CPC. Barboza Zelada, Pedro Arturo	4.3	Aplicable
	2	Mg. Neyra Cruz, Carmela	4.7	Aplicable
	3	Mg. Rojas Flores, Viviana	4.5	Aplicable
Ejecución de proyectos de inversión	1	Dr. CPC. Barboza Zelada, Pedro Arturo	4.3	Aplicable
	2	Mg. Neyra Cruz, Carmela	4.7	Aplicable
	3	Mg. Rojas Flores, Viviana	4.5	Aplicable

Fuente: Fichas de validación

Con la finalidad de consolidar la validez de los instrumentos que se aplicaron para recopilar información que permita el progreso de cada uno de los objetivos planteados se consideró pertinente el juicio crítico y la firma de especialistas en el tema de investigación, obteniendo de esta manera puntuaciones por parte de los mismos que confirmaron la coherencia y pertinencia de cada una de las interrogantes elaboradas por cada cuestionario. En función a la premisa anterior, la puntuación de aplicabilidad obtenida concerniente al cuestionario que evaluó la variable gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres – 2021 obtuvo un promedio de 4.5 equivalente a 90%, de igual manera la puntuación de aplicabilidad obtenida con respecto al cuestionario que

evaluó la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres – 2021, fue de 4.5 el mismo que equivale a 90%.

Confiabilidad

Para valorar la confiabilidad de los instrumentos se tuvo que efectuar un cálculo del índice de Alfa de Cronbach a través del programa SPSS 28, el cual se obtuvo en función a los datos extraídos de la prueba piloto llevada a cabo previamente a la aplicación de los instrumentos en la muestra seleccionada. Pues en cuanto al instrumento que evaluó la variable gestión del sistema *invierte.pe* alcanzó un Alfa de Cronbach de (0.971). Del mismo modo referente al cuestionario que evaluó la variable ejecución de proyectos de inversión pública el Alfa de Cronbach alcanzado fue (0.956), confirmado de esta manera la confiabilidad de los instrumentos aplicados.

Análisis de confiabilidad de la variable: Gestión del Sistema Invierte.pe

Tabla 5.

Confiabilidad de variable gestión del sistema Invierte.pe

	n	%
Válido	20	100,0
Casos Excluido ^a	0	,0
Total	20	100,0

Fuente: SPSS 28

Tabla 6.

Confiabilidad del número de preguntas gestión del sistema Invierte.pe

Alfa de Cronbach	n de elementos
0.971	20

Fuente: SPSS 28

Análisis de confiabilidad de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública

Tabla 7.

Confiabilidad de variable ejecución de proyectos de inversión pública

		n	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

Fuente: SPSS 28

Tabla 8.

Confiabilidad del número de preguntas ejecución de proyectos de inversión pública

Alfa de Cronbach	n de elementos
0.956	18

Fuente: SPSS 28

3.5. Procedimientos

Para empezar, se debió identificar los hechos o fenómenos que se presentaron en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres de tal manera que se analizaron detalladamente la problemática. A continuación, se tuvo que recolectar diversas teorías que expusieron otros autores sobre el tema de investigación con el propósito de reconocer fácilmente los componentes que se debieron considerar para evaluar o medir la gestión del sistema Invierte.pe y el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública, y sobre los cuales se diseñaron los instrumentos del estudio. Después, se presentó una carta de autorización a las autoridades competentes a fin de contar con un permiso previo para la recopilación de los datos, los mismos que tuvieron que ser procesados y organizados de acuerdo con los objetivos propuestos. Finalmente, se expusieron los resultados generados de forma ordenada para facilitar su entendimiento para que, posteriormente, se formulen las conclusiones y recomendaciones acordes con los resultados.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de los datos fue necesario emplear el método descriptivo para evaluar el estado de la gestión del sistema Invierte.pe y el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres. Asimismo, se utilizó el método inferencial para determinar la relación que existe entre la gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública, además de identificar la dimensión de la gestión del sistema Invierte.pe que tuvo mayor vínculo con la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres.

3.7. Aspectos éticos

En este apartado, resultó importante señalar que en todo el proceso investigativo se utilizó la guía de la UCV al momento de redactar y presentar el presente estudio, teniendo además en cuenta las indicaciones dadas en las Normas APA 7ª edición para citar la información extraída de otras fuentes. Del mismo modo fue preciso mencionar que se aplicaron principios éticos de la investigación en función a lo precisado en la (Resolución de Consejo Universitario N°0262, 2020), pues se cumplió con el principio de **No maleficencia**, porque se evitó que la realización del estudio tuviera un impacto negativo en los colaboradores, funcionarios o autoridades de las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres. También se cumplió con el principio de **Beneficencia**, porque a través de las recomendaciones propuestas al término del desarrollo del estudio se buscó solucionar las irregularidades percibidas en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, de modo que optimizaron su rendimiento operativo y funcional, beneficiando en gran medida a los pobladores. Igualmente, con el principio de **Autonomía**, porque las personas que participaron en la realización del estudio debieron ser informadas previamente sobre el proceso de aplicación de los instrumentos, logrando de esta manera obtener su consentimiento informado para proceder a la aplicación de los instrumentos.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

O1. Estado de la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Tabla 9.

Estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe

Dimensión / Variable	Malo		Regular		Bueno		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Programación	3	15%	9	45%	8	40%	20	100%
Formulación y evaluación	3	15%	10	50%	7	35%	20	100%
Ejecución	2	10%	12	60%	6	30%	20	100%
Funcionamiento	4	20%	10	50%	6	30%	20	100%
Gestión del sistema Invierte.pe	2	10%	11	55%	7	35%	20	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado

Interpretación:

Tal como se refleja en la tabla 9, el 55% (11) de los funcionarios encuestados manifestaron que en términos generales el estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe es regular debido a las falencias que se vinieron presentando en cuanto a las actividades de programación, formulación y evaluación, ejecución como también funcionamiento. Pues en lo que respecta a la dimensión programación el 45% de los funcionarios refirieron que se encuentra en un estado regular, el 40% en un estado bueno y el 15% calificó a la gestión en un estado malo. En tanto, respecto a la dimensión formulación y evaluación, el 50% de los funcionarios señalaron que la gestión se encuentra en un estado regular, mientras que el 15% aludieron que se encuentra en un estado bueno y el 15% en un estado malo. Concerniente a la dimensión ejecución ha sido calificado como regular por el 60% de los funcionarios, mientras que 30% lo calificó como un estado bueno y el 10% señaló que se encuentra en un estado malo. Por último, respecto a la dimensión funcionamiento se observó que el 50% de los funcionarios calificaron a la gestión como regular, el 30% como bueno y un 20% como malo.

En efecto, conforme a las consideraciones expuestas con anterioridad se ha confirmado que el nivel predominante en todas las dimensiones fue regular, razón por la cual ha quedado demostrado que el estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe de las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres es regular.

O2. Nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Tabla 10.

Nivel de ejecución de proyectos de inversión pública

Dimensión / Variable	Bajo		Medio		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Infraestructura y equipamiento	4	20%	9	45%	7	35%	20	100%
Capacidad institucional	4	20%	10	50%	6	30%	20	100%
Impacto socioeconómico	4	20%	10	50%	6	30%	20	100%
Ejecución de proyectos de inversión pública	3	15%	10	50%	7	35%	20	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado

Interpretación:

De acuerdo a lo detallado en la tabla 10 se ha evidenciado que el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública según el 50% de los funcionarios encuestados es medio, además en cuanto a la dimensión infraestructura y equipamiento el 45% de los funcionarios refirieron que presenta un nivel medio, referente a la dimensión capacidad institucionalidad el 50% refirieron que presenta un nivel medio, mientras que en cuanto a la dimensión impacto socioeconómico el 50% de los funcionarios manifestaron que el nivel es medio.

En efecto, al reflejar la premisa anterior se ha identificado que de forma general el nivel predominante fue medio, confirmando de esta manera se ha calificado la ejecución de los proyectos de inversión pública con un nivel medio.

4.2. Prueba de normalidad

Para determinar la prueba de normalidad, fue necesario emplear el programa estadístico SPSS 28, siendo fundamentalmente preciso en primera instancia conocer el estadístico de correlación a emplear para definir el grado de correlación que existe entre las variables en estudio, recurriendo de este modo a realizar la prueba de normalidad, tal como se detalla a continuación:

Tabla 11.

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión del sistema Invierte.pe	0.936	20	0.198
Ejecución de proyectos de inversión pública	0.957	20	0.493

Fuente: SPSS 28

Interpretación:

Con la finalidad de identificar el estadístico de correlación a emplear para determinar el grado de correlación que existe entre las variables fue necesario realizar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para muestras menores o iguales a 50, logrando de esta manera identificar que los valores revelaron un nivel de significancia (>0.05), confirmando con ello que en su mayoría los cifras derivan de una distribución norma, por lo tanto el estadístico de correlación que se emplea es el R de Pearson.

4.3. Resultados inferenciales

De acuerdo a estos resultados presentados es importante señalar que el estadístico de correlación de Pearson se empleó para dar solución al tercer objetivo específico, como también al objetivo general, permitiendo con ello contrastar las hipótesis planteadas.

Hipótesis general

Hi: Existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Ho: No existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades de la provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Para contrastar la hipótesis general fue preciso efectuar el estadístico de correlación de Pearson mediante el uso del programa SPSS 28, permitiendo de este modo determinar si existe o no relación entre las variables en estudio, lo que por consiguiente permitía confirmar la aceptación de la hipótesis alterna de la investigación, tal como se detalla a continuación:

⇒ Si la significancia bilateral o valor p es > 0.05 se acepta la hipótesis nula.

⇒ Si la significancia bilateral o valor p es ≤ 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 12.

Relación entre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública

		Gestión del sistema Invierte.pe	Ejecución de proyectos de inversión pública
Gestión del sistema Invierte.pe	Correlación de Pearson	1	0.819**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	20	20
Ejecución de proyectos de inversión pública	Correlación de Pearson	0.819**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	20	20

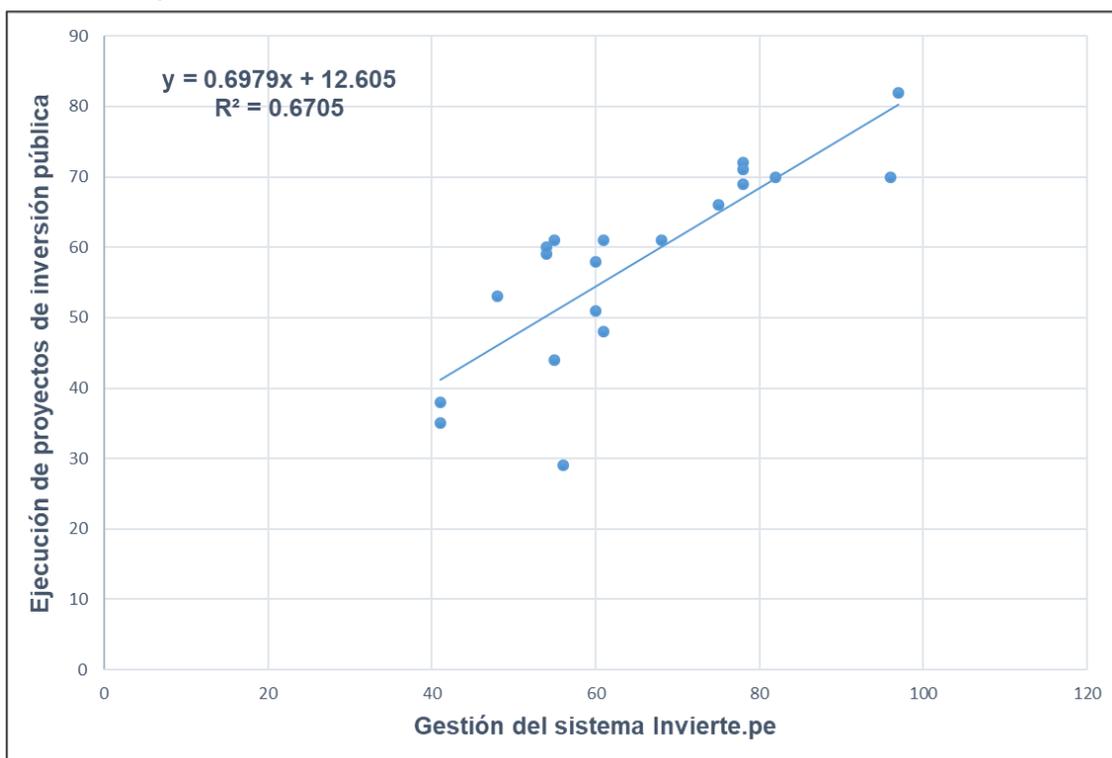
Fuente: SPSS 28

Interpretación:

Conforme a los resultados detallados en la tabla 12, los resultados revelaron que existe relación significativa entre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública debido a que el coeficiente de correlación de Pearson reveló un nivel de significancia cuyo valor fue ($p=0.000 < 0.05$), siendo confirmado por un valor ($R=0.819^{**}$) el cual indica una correlación positiva considerable, teniendo de esta manera abundante prueba estadística para rechazar la hipótesis nula y confirmar la hipótesis alterna de la investigación.

Figura 2.

Regresión lineal de la gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública



Fuente: Elaboración propia.

Tal como se detalla en la figura 2, los resultados de la regresión lineal revelaron que existe relación entre las variables en estudio, puesto que cuanto más aproximación presentan los datos a la línea mayor relación existe entre las variables, además porque el cálculo del coeficiente de relación $(R=0.819)^2$, reveló que la ejecución de proyectos de inversión pública ha sido influenciada en un 67% por la gestión del sistema Invierte.pe.

Hipótesis específicas 3, 4, 5 y 6

Para contrastar las hipótesis específicas también fue necesario y pertinente efectuar el estadístico de correlación de Pearson mediante el uso del programa SPSS 28, permitiendo con ello establecer si existe o no relación entre las dimensiones de programación, formulación y evaluación, ejecución, funcionamiento y la variable ejecución de proyectos de inversión pública lo que por consiguiente permitió confirma

la aceptación de la hipótesis alterna de la investigación, tal como se detalla a continuación:

Contrastación de las hipótesis específicas 3, 4, 5 y 6:

Hi₃: Existe relación significativa entre la dimensión programación con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Hi₄: Existe relación significativa entre la dimensión formulación y evaluación con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Hi₅: Existe relación significativa entre la dimensión ejecución con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

Hi₆: Existe relación significativa entre la dimensión funcionamiento con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.

⇒ Si la significancia bilateral o valor p es > 0.05 se acepta la hipótesis nula.

⇒ Si la significancia bilateral o valor p es ≤ 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 13.

Relación entre las dimensiones programación, formulación y evaluación, ejecución, funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública

		Programación	formulación y evaluación	Ejecución	Funcionamiento
Ejecución de proyectos de inversión pública	Correlación de Pearson	0.823**	0.738**	0.776**	0.813**
	Sig. (Bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000
	n	20	20	20	20

Fuente: SPSS 28

Interpretación:

Tal como se refleja en la tabla 13, los resultados obtenidos revelaron que existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del sistema Invierte.pe (programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento) y la ejecución de los proyectos de inversión pública, pues en cuanto a la dimensión programación el estadístico de correlación de Pearson alcanzó un valor $p=0.000$ con un valor $r=0.823^{**}$ confirmando de esta manera que existe una correlación positiva considerable. Asimismo, respecto a la dimensión formulación y evaluación se evidenció una relación significativa por cuanto el estadístico de correlación de Pearson alcanzó un valor $p=0.000$ con un valor $r=0.738^{**}$ confirmando una correlación positiva considerable. Concerniente a la dimensión ejecución se confirmó una relación significativa debido a que la correlación de Pearson presentó un valor $p=0.000$ siendo confirmado por un valor $r=0.776^{**}$ indicando de este modo una correlación positiva considerable. Por último, referente a la dimensión funcionamiento se identificó que existe relación significativa por cuanto el estadístico de correlación de Pearson reveló un valor $p=0.000$ siendo confirmado por un valor $r=0.813^{**}$ el cual indica que existe una correlación positiva considerable. En efecto, los resultados alcanzados permitieron corroborar la existencia de abundante prueba estadística para rechazar las hipótesis nulas y aceptar las hipótesis alternas en lo concerniente al objetivo específico 3,4,5 y 6 de la investigación.

V. DISCUSIÓN

Tras haber procesado cada uno de las cifras alcanzadas con la aplicación de los instrumentos se procedió a dar solución a los objetivos planteados logrando con ello alcanzar los siguientes resultados:

Pues en primera instancia se precisa los resultados alcanzados en cuanto al primer objetivo específico, donde se ha podido corroborar que el estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe fue calificado como regular según el 55% de los funcionarios que fueron encuestados situación que ha sido provocado por las falencias que se presentan en cada uno de los procesos del ciclo de inversión vinculados a la ejecución de los proyectos de inversión, precisando además que el ausentismo de la eficiencia y eficacia funcional por parte de los funcionario o colaboradores involucrados. Motivo por el cual, también se ha confirmado que en lo que respecta a la dimensión programación se encuentra en un estado regular según lo referido por el 45% de los encuestados. Del mismo modo se confirmó que en cuanto a la dimensión formulación y evaluación fue calificado como regular según el 50% de los funcionarios, mientras que en lo concerniente a la dimensión ejecución fue calificado como regular según el 60% de los funcionarios, en tanto haciendo mención a la dimensión funcionamiento fue calificado como regular según el 50% de los funcionarios.

En ese sentido, resultada fundamental precisar la teoría presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), en el cual se establece que la gestión del sistema Invierte.pe es considerado como instrumento de gestión que contribuye a que las entidades públicas puedan gestionar de manera eficiente y transparente cada uno de sus operaciones vinculadas a la administración de los recursos fijados por el Estado, logrando de esta manera reducir las brechas existenciales en favor de la sociedad. Del mismo modo Rodriguez y Tudela (2018), quienes refieren que el Estado peruano con la finalidad de salvaguardar los recursos o fondos públicos que son asignados a cada una de las entidades públicas vinculadas al sector público establecieron como mecanismo fiscalizador el sistema Invierte.pe, logrando de esta manera optimizar el cumplimiento de los proyectos de inversión pública en favor de una sociedad.

En efecto, al realizar las comparaciones pertinentes de los resultados alcanzados, se encontró cierta semejanza con la investigación realizada por Ariza (2017), quien concluyó que la gestión pública es regular por cuanto los proyectos de inversión no logran ser cumplidos en su totalidad a consecuencia de las persistentes falencias que se vienen presentando en relación a la administración de los recursos asignados por el Estado durante la ejecutabilidad de los proyectos de inversión, siendo la principal causa la ausencia de planes estratégicos que contribuyan a la disminución de brechas a través de los proyectos de inversión. Por otra parte, también se ha encontrado similitud alguna con el estudio realizado por Brandan (2018), quien llegó a concluir que mediante el uso del sistema Invierte.pe la gestión de las autoridades o instituciones estatales se direccionan a la obtención de resultados óptimos en cuanto a cada uno de los procedimientos o ciclos de inversión para optimizar el cumplimiento de los proyectos presupuestales. Situación que ha permitido que la evaluación de los costos y la viabilidad de los proyectos se calificara como buena, al igual que los rendimientos presupuestales de los proyectos que fueron calificados como buena.

Concerniente al segundo objetivo específico, los resultados revelaron que el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública fue calificado como medio según lo referido por el 50% de los funcionarios encuestados. Demostrando con ello que en lo concerniente a la dimensión infraestructura y equipamiento el 45% de los funcionarios lo calificaron como medio. Asimismo, se confirmó que la dimensión capacidad institucional al presentar contingencias como el escaso presupuesto asignado para financiar los proyectos de inversión originaron que dicha dimensión o procedimiento fuera calificado en un nivel medio, al igual que a la dimensión impacto socioeconómico que fue calificado como medio por un 50% de los funcionarios que participaron durante el proceso de recopilación de datos mediante la aplicación de los instrumentos.

Al efectuar la comparación de dichos resultados obtenidos se encontró cierta concordancia con la investigación ejecutada por García (2019), quien concluyó que pese a la ejecución de los proyectos de inversión en pro de la disminución de brechas

existenciales en una determinada sociedad con miras a la mejora de las condiciones del bienestar y calidad de vida de cada uno de los ciudadanos la institución pública objeto de estudio. Optaron por la implementación de un mecanismo o sistema que implica el desarrollo de actividades enfocadas a la optimización de la planeación, programación, ejecución y evaluación de los planes o programas presupuestales con la finalidad explícita de alcanzar resultados óptimos en cuanto a los niveles de ejecución de los proyectos de inversión pública. Por otro lado, se ha evidenciado resultados contradictorios con el estudio realizado por Díaz & Ripoll (2017), quienes concluyeron que a consecuencia de las deficiencias de las cuales resaltan el ausentismo de parámetros, lineamientos y pilares que coadyuven a la correcta respecto a la viabilidad de la inversión, como también a causa de una deficiente gestión pública ha generado que el nivel de ejecución en lo que refiere al avance porcentual de los proyectos de inversión no lograron alcanzar las metas institucionales de acorde al presupuesto asignado por el estado, confirmando que las contingencias detalladas con anterioridad tuvieron un efecto negativo en el cumplimiento de las planes, programas o proyectos presupuestales en favor de la sociedad.

En función a los resultados obtenidos se considera fundamental la contribución teórica de Gutiérrez (2019), quien puntualiza que la importancia de la ejecución de los proyectos de inversión se centra principalmente en el principal propósito de los planes o programas presupuestales; por cuanto coadyuva a la mitigación de brechas que existen en los diferentes territorios de un territorio, tales como mejora de las infraestructuras u obras públicas, las carencias presentadas en cuanto a educación, salud y accesibilidad a los principales servicios básico, logrando con ello desarrollar las condiciones de vida de los pobladores. Así como también, es preciso hacer hincapié al aporte teórico de Kivila et al. (2017), quienes sintetizan que para alcanzar resultados óptimos en cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión se requiere de una eficiente gestión o sistema de control concerniente a la administración de los recursos públicos asignadas por un gobierno o Estado. Pues a mayor efectividad institucional mejores resultados se alcanzarán en pro de la ciudadanía, pues cada

uno de los proyectos de inversión son planificados y programados en función al diagnóstico situacional sobre las brechas que existen en un determinado territorio y los ciudadanos que viven en el mismo.

En conclusión, conforme a los resultados alcanzados se confirma y cree conveniente que para que las entidades pertenecientes al sector público como las municipalidades logren alcanzar la realización de los objetivo y metas municipales de manera correcta y con la mayor transparencia en sus operaciones. Es importante que dispongan de una eficiente gestión, puesto que a partir de ello la toma de decisiones concerniente a la disminución de las brechas permitirá de manera óptima cumplir al cien por ciento los proyectos de inversión aprobados y planificados.

Conforme a los objetivos específicos 3, 4, 5 y 6, que consistió en identificar la relación que existe entre las dimensiones de programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento con la ejecución de proyectos de inversión pública en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, como resultados descriptivos se obtuvo que la dimensión programación se relaciona en un nivel regular al 40% con la ejecución de proyectos de inversión pública. Del mismo modo se confirmó que la dimensión formulación y evaluación se relaciona en un nivel medio al 45% con la segunda variable; del mismo modo la dimensión programación se relaciona en un nivel regular al 50%. Finalmente, se evidenció que la dimensión funcionamiento se relaciona con un nivel regular al 40% con la variable ejecución de proyectos de inversión pública. En cuanto a los resultados inferenciales, por medio de la prueba de correlación de Pearson se comprobó que existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de los proyectos de inversión pública, pues en cuanto a la dimensión programación se alcanzó un valor $p=0.000$ con un valor $r=0.823^{**}$ en la dimensión formulación y evaluación se evidenció una relación significativa por cuanto se alcanzó un valor $p=0.000$ con un valor $r=0.738^*$. Concerniente a la dimensión ejecución se confirmó una relación significativa debido a que se obtuvo un valor $p=0.000$ siendo confirmado por el coeficiente $r=0.776^{**}$. Por último, referente a la dimensión funcionamiento se

identificó que existe relación significativa por cuanto reveló un valor $p=0.000$ siendo confirmado por un valor $r=0.813^{**}$.

La información alcanzada presenta concordancia con el estudio de Guillen (2021), quien pudo concluir que las dimensiones de la gestión exponen una relación directa con la inversión pública, aproximadamente en un 37%, 30% y 18% pues en todos los casos ($p<0.05$) y los coeficientes fueron ($Rho=0.604$; $Rho=0.548$ y $Rho=0.420$). Así también, la investigación de Brandan (2018) tiene semejanza con el estudio dado que confirma que las dimensiones del sistema se relacionan con la ejecución dado que ($p<0.05$) y los coeficientes fueron ($r=0.768$; 0.650 y 0.550), mientras que las variables se relacionan en un 79% porque ($p=0.000$; $r=0.890$).

En ese sentido, se debe resaltar lo expuesto por el D.L. N°1252 modificado por el D.L. N° 1432, donde se menciona que el sistema *invierte.pe* tiene como principal objetivo promover la mayor transparencia en cuanto al gasto público, para cumplir de forma eficaz y eficiente las inversiones. Por lo tanto, en base a dicha afirmación se destaca lo relevante de la administración adecuada del mencionado sistema considerando todas sus dimensiones dado que asegura una efectiva ejecución de los proyectos de inversión pública establecidos.

Para finalizar, el objetivo general buscó determinar la relación que existe entre la gestión del sistema *Invierte.pe* y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, en donde los resultados pudieron demostrar que existe relación significativa entre ambas variables debido a que el coeficiente de correlación de Pearson reveló un nivel de significancia cuyo valor fue ($p=0.000 < 0.05$). Siendo confirmado por un valor ($R=0.819^{**}$) el cual indica una correlación positiva considerable, teniendo de esta manera suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y confirmar la hipótesis alterna de la investigación, determinando además que la ejecución de proyectos de inversión pública ha sido influenciada en un 67% por la gestión del sistema *Invierte.pe*.

Los resultados que se han conseguido en cuanto al propósito general del estudio, tienen analogía con la investigación de Brandan (2018), quien determinó que las

variables sistemas de gestión y ejecución de proyectos se relacionan en un 79% porque el p-valor obtenido fue igual a (0,000) y el coeficiente $r= 0.890$. De la misma manera, el estudio de Guillen (2021), tiene similitud con los resultados, pues revela que existe relación entre el Invierte.pe y la inversión pública porque la $Sig.=0.000$ ($p<0.05$), donde el $Rho=0.703$, dando a conocer que las variables se relacionan en un 49%. Así también, los resultados de la investigación de Garcés (2021) tienen semejanza con el presente estudio, dado que señaló que de forma general, la ejecución de la inversión pública ha disminuido de 74.3% a 64.7%, por lo cual queda probado que se tiene una relación directa entre las variables.

También se hace necesario indicar la contribución teórica de Vilca-Chijchiapaza (2021), quien menciona que el uso del sistema Invierte.pe por parte del Estado, a través de las entidades de los distintos niveles, es importante para la ejecución de proyectos de inversión porque permite realizar un estudio y análisis sobre la viabilidad y pertinencia de tales proyectos en base a ciertos indicadores establecidos. Asegurando de esta manera su contribución con el desarrollo económico y social de un sector o ámbito determinado. Por tal motivo, considerando la afirmación se hace énfasis en la relevancia de tener los instrumentos, profesionales y asegurar la ejecución asertiva de los procedimientos y componentes de la gestión del sistema Invierte.pe, dado que posteriormente garantizará un uso adecuado de los recursos lo cual se verá reflejado en niveles eficientes de la ejecución de proyectos de inversión pública.

A modo de cierre, se debe señalar como limitaciones que la muestra del estudio fue mínima, lo cual impidió que se obtuviera una percepción mayor y profunda respecto a la gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública. En ese sentido resulta fundamental proponer a futuros investigadores considerar dicha condición en la realización de futuros trabajos dado que permitirá la obtención de resultados más puntuales. De igual manera, otra de las limitantes fue la crisis generada por el virus del Covid-19 que retrasó y repercutió en el proceso de recolección de datos al impedir un contacto directo con los integrantes de la muestra. No obstante, también es fundamental revelar que el Covid-19 no solo fue un limitante

en el recojo de las muestras, sino que también presentó ciertos inconvenientes en el proceso de ejecución de los proyectos de inversión, pues producto de la puesta en cuarentena varias obras se tuvieron que paralizar hasta que se lograra obtener los protocolos necesarios para la continuidad en la ejecución de las mismas. Del mismo modo, en el ámbito de la gestión fue afectada a consecuencia de que los presupuestos como el FONCOMUN se disminuyeron en los diferentes municipios, dado que los mismos estaban destinados para ayudar a otras prioridades como era el de salud. Este recorte en el presupuesto afectó directamente a la programación de los proyectos de inversión no solo en la etapa de ejecución física; sino también en la etapa de elaboración del expediente técnico, provocando con ello que los municipios no contaran con los recursos programados a inicios de año.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación significativa entre la gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, puesto que en la prueba de Pearson se reveló un p-valor igual a (0.000), con un coeficiente r equivalente a 0.819**, confirmando así una correlación positiva considerable.
- 6.2. Se pudo conocer que el estado actual de la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es regular en un 55%, debido a la presencia de falencias en cuanto a las actividades de programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, las mismas que también fueron catalogadas como regulares en un 45%, 50%, 60% y 50%, respectivamente.
- 6.3. El nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es medio representando por un 50%, siendo sus dimensiones infraestructura y equipamiento (45%), capacidad institucional (50%) e impacto socioeconómico (50%), valoradas de igual manera con un nivel medio.
- 6.4. Existe relación significativa entre la dimensión de programación con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, en vista que todos los componentes alcanzaron una significancia bilateral de $0.000 < 0.05$, con coeficientes $r = 0.823^{**}$; confirmando con ello una correlación positiva considerable.
- 6.5. Existe relación significativa entre la dimensión de formulación y evaluación con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, en vista que todos los componentes

alcanzaron una significancia bilateral de $0.000 < 0.05$, con coeficientes $r = 0.738^{**}$; confirmando con ello una correlación positiva considerable.

6.6. Existe relación significativa entre la dimensión de ejecución con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, en vista que todos los componentes alcanzaron una significancia bilateral de $0.000 < 0.05$, con coeficientes 0.776^{**} ; confirmando con ello una correlación positiva considerable.

6.7. Existe relación significativa entre la dimensión de funcionamiento con la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, en vista que todos los componentes alcanzaron una significancia bilateral de $0.000 < 0.05$, con coeficientes $r = 0.813^{**}$: confirmando con ello una correlación positiva considerable.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde de las municipalidades de Huicungo y Pachiza, se recomienda principalmente contar con el personal adecuado y calificado que cumpla con el perfil requerido. Esto permitirá que las etapas de programación, formulación y evaluación sean correctamente desarrolladas, permitiendo con ello que se logren obtener expedientes elaborados de manera adecuada y con la total eficiencia; con el fin de que los mismos no se quedan sin presupuesto a media ejecución.
- 7.2. Al gobernador municipal de las entidades antes mencionadas, se sugiere capacitar de manera mensual a los funcionarios públicos sobre los procedimientos involucrados en la gestión del Invierte.pe, pues el correcto diagnóstico y definición de las brechas permitirá un adecuado planeamiento estratégico de los sectores en los que se deben intervenir cerrando efectivamente de esta manera las brechas de infraestructura y servicios públicos.
- 7.3. A los funcionarios ediles, se recomienda cumplir con cada uno de los procesos que involucra el ciclo de inversión con la finalidad de que la ejecución de las obras públicas pueda realizarse con la total calidad y el cumplimiento eficiente de cada una de metas establecidas según los propósitos de los proyectos de inversión aprobados.
- 7.4. Resulta de gran relevancia sugerir a los alcaldes de las municipalidades distritales de Huicungo y Pachiza, tener en consideración cada uno de los resultados alcanzados en la investigación, referente al análisis de la eficiencia del sistema Invierte.pe y el nivel de ejecución de los proyectos de inversión, con la finalidad de contar con suficientes evidencias que les permita tomar decisiones asertivas que contribuyen en la mitigación de las falencias

presentadas para que a partir de ello los resultados que se logren obtener posteriormente sean los proyectados.

- 7.5. A los funcionarios ediles, se recomienda que las acciones de programación de las inversiones deben ser constantemente vigilada con la participación constante de la ciudadanía, ya que de esta manera los titulares del pliego no logren imponer proyectos con tintes políticos o ambiciones personales.
- 7.6. A los funcionarios públicos, considerar el uso de especializaciones o capacitaciones para dominar y conocer en su totalidad los procesos de formulación y evaluación, ya que de ellos dependerá que la materia prima para la ejecución que son los expedientes técnicos, sean correctamente evaluados. Garantizando que los proyectos cuenten con la asignación presupuestal correspondiente, quedando de esta manera confirmado que a partir de la correcta elaboración de estas etapas permitirá que la ejecución de los proyectos sea de calidad.
- 7.7. Al gobernador municipal de las entidades antes mencionadas, administrar y optimizar apropiadamente los recursos públicos que tienen bajo sus custodios, a fin de alcanzar objetivamente cada una de las metas planteadas por la gestión y, por ende, ofrecer mayores beneficios a la población.

REFERENCIAS

- Ardanaz, M., Briceño, B., & García, L. A. (2019). *Fortaleciendo la gestión de las inversiones en América Latina y el Caribe: Lecciones aprendidas del apoyo del BID a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP)*. <https://doi.org/10.18235/0001952>
- Ariza, D. (2017). Efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista. *Obras y Proyectos*, 22, 75–85. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/oyp/n22/0718-2805-oyp-22-0075.pdf>
- Ayón-Ponce, G., Zea-Barahona, C., Muñiz-Jaime, L., Álvarez-Indacochea, A., Salazar-Pin, G., & Celorio-Reyes, M. (2019). La inversión pública del GAD y su incidencia en la reactivación económica de la parroquia Abdón Calderón del cantón Portoviejo. *Dominio de Las Ciencias*, 5(2), 252–274. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6989259>
- Aziz, A., Yusof, Z., Mokhtar, U., & Jambari, D. (2017). Establishing policy for the implementation of electronic document and records management system in public sector in Malaysia: The influencing factors. *Advanced Science Letters*, 23(11), 10732–10736. <https://doi.org/10.1166/ASL.2017.10141>
- Bah, M., & Kpognon, K. (2020). Public investment and economic growth in ECOWAS countries: Does governance Matter? *African Journal of Science, Technology, Innovation and Development*, 1. <https://doi.org/10.1080/20421338.2020.1796051>
- Baranauskienė, J., & Aleknevičienė, V. (2019). Comprehensive Measurement of Social Benefits Generated by Public Investment Projects. *Montenegrin Journal of Economics*, 15(4), 195–210. <https://doi.org/10.14254/1800-5845/2019.15-4.15>
- Bouakez, H., Guillard, M., & Roulleau-Pasdeloup, J. (2017). Public investment, time to build, and the zero lower bound. *Review of Economic Dynamics*, 23, 60–79. <https://doi.org/10.1016/J.RED.2016.09.001>
- Brandan, L. (2018). *Incidencia del nuevo sistema de inversión pública “Invierte Perú” en la elaboración y ejecución de proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Amarilis, 2017* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/4387/PGP00085B8>

1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cahui-Cahui, E., Tudela-Mamani, J., & Huamaní-Peralta, A. (2019). Determinantes socioeconómicos en la estimación de la disponibilidad a pagar del proyecto de agua potable y saneamiento en el centro poblado de Paxa, distrito de Tiquillaca - Puno 2017. *Comuni@cción: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 10(1), 81–91. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.10.1.332>
- Calderón, J., & Alzamora, L. (2019). Diseños de investigación para tesis de posgrado. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 7(2), 71–76. <https://doi.org/10.32544/PSICOLOGIA.V7I2.660>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿Para qué? La producción de los datos y los diseños* (E. Teseo (ed.)).
- Colombo, D., & Martínez-Vázquez, J. (2020). Fiscal Decentralization and Public Investment in Innovation: A Country Panel Analysis. *Publius: The Journal of Federalism*, 50(4), 672–697. <https://doi.org/10.1093/PUBLIUS/PJZ033>
- CONCYTEC. (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.
- Ley N°27293. *Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*, (2000) (testimony of Congreso de la República). [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP\(2014_agosto\).pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP(2014_agosto).pdf)
- Cornejo, S. (2019). *Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la Municipalidad Distrital de Paucarpata Arequipa - 2018* [Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30890/Cornejo_VS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz-Narváez, V., & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de La Salud*, 14(1), 115–121. <https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf>
- Díaz, A., & Ripoll, V. (2017). Evaluación de inversiones en Cuba. *Harvard Deusto Business Research*, 6(1), 54–68. <https://doi.org/10.3926/hdbr.138>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o

- técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia*, 11(3), 62–79.
<http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalialia/article/view/992/997>
- Fredriksson, C., Mubarak, F., Tuohimaa, M., & Zhan, M. (2017). Big Data in the Public Sector: A Systematic Literature Review. *Scandinavian Journal of Public Administration*, 21(3), 39–62. <https://ojs.ub.gu.se/index.php/sjpa/article/view/3452>
- Fuentes-Doria, D., Toscano-Hernández, A., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Garcés, A. (2021). El sistema de inversión pública (invierte.pe) y los desafíos que enfrenta para mejorar la ejecución de la inversión pública: ¿un error de diagnóstico? *Derecho Público Económico*, 1(1), 25–44.
<https://doi.org/10.18259/dpe.2021003>
- García, D. (2019). Procedimiento metodológico para la gestión de proyectos de inversión en producción más limpia. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(1), 376–383.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100376
- Gaviño, K. (2019). Actualizaciones en Inversión Pública: El Invierte.pe a 2 años de su entrada en vigencia, aspectos que llevaron a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo 1432. *Ius et Veritas*, 59, 268–275.
<https://doi.org/10.18800/IUSETVERITAS.201902.017>
- Glazkova, Valeriya. (2017). Application of the technique of the social innovative-and-investment projects efficiency assessment in the municipal sphere. *MATEC Web of Conferences*, 106, 1–9. <https://doi.org/10.1051/MATECCONF/201710608095>
- Glazkova, Valerya. (2019). Efficiency of social innovation and investment projects for the sustainable economic development. *E3S Web of Conferences*, 110, 1–8.
<https://doi.org/10.1051/E3SCONF/201911002163>
- Granås, K. (2020). Contradictory outcomes of cost-benefit analyses – Findings from Norwegian public-investment projects. *Research in Transportation Economics*, 82, 100874. <https://doi.org/10.1016/J.RETREC.2020.100874>
- Guillen, J. (2021). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones -Invierte.pe en la inversión pública de la Municipalidad de Pangoa,*

2019 [Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58450/Guillen_CJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Gutiérrez, B. (2019). Indicadores de Calidad para la Gestión de Ejecución de Proyectos de Saneamiento Básico, Huánuco 2011-2015. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 6(1), 108–142. <https://doi.org/10.24265/IGGP.2019.V6N1.06>
- Inquilla-Mamani, J., & Rodríguez-Limachi, O. (2019). Análisis de riesgo mediante el método de simulación de Montecarlo aplicado a la inversión pública en el sector educativo peruano: El caso del departamento de Puno. *Praxis*, 15(2), 163–176. <https://doi.org/10.21676/23897856.2858>
- Jacobs, A., & Matthews, S. (2017). Policy Attitudes in Institutional Context: Rules, Uncertainty, and the Mass Politics of Public Investment. *American Journal of Political Science*, 61(1), 194–207. <https://doi.org/10.1111/AJPS.12209>
- Kivila, J., Martinsuo, M., & Vuorinen, L. (2017). Sustainable project management through project control in infrastructure projects. *International Journal of Project Management*, 35(6), 1167–1183. <https://doi.org/10.1016/J.IJPROMAN.2017.02.009>
- Locatelli, G., Mariani, G., Sainati, T., & Greco, M. (2017). Corruption in public projects and megaprojects: There is an elephant in the room! *International Journal of Project Management*, 35(3), 252–268. <https://doi.org/10.1016/J.IJPROMAN.2016.09.010>
- Luca, D. (2016). Boon or bane for development? Turkey's central state bureaucracy and the management of public investment. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 35(6), 939–957. <https://doi.org/10.1177/0263774X16670666>
- Makarycheva, I., & Shishkanova, G. (2021). Impact of public investment on the quality of human capital. *E3S Web of Conferences*, 291, 1–7. <https://doi.org/10.1051/E3SCONF/202129105007>
- Martínez, A. (2015). Manual de los Sistemas Administrativos del Sector Público. In *Gaceta Jurídica*. Gaceta Jurídica. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp-content/uploads/sites/734/2020/06/17-MANUAL-DE-LOS-SISTEMAS-ADMINISTRATIVAS-DEL-SECTOR-PUBLICO.pdf>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *El nuevo sistema de inversión pública*.
<https://s3.amazonaws.com/gobpe-production/uploads/document/file/191239/INVIERTE.PE.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020a). *Instructivo para el registro de la cartera priorizada y acta del Comité de Seguimiento de Inversiones*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Instructivo_BI/Instructivo_modulo_cartera_y_acta_de_acuerdos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020b). *Proyectos de inversión pública*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021a). *Consulta de seguimiento de ejecución de Proyectos de Inversión*.
https://apps5.mineco.gob.pe/bingos/seguimiento_pi/Navegador/default.aspx
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021b). *MEF: La ejecución de la inversión pública de mayo mantiene el récord de inicios de año*.
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2019). *Marco General del Sistema Invierte.pe*.
https://portal.mtc.gob.pe/estadisticas/inversiones/comunicados/Marco_General_Invierte-2019.pdf
- Moyon, L., Gallegos, D., Barba, M., & Robalino, G. (2020). Evaluación de las asignaciones presupuestarias de proyectos de inversión pública del área urbana del cantón Riobamba y su incidencia en el desarrollo local, período 2015-2016. *KnE Engineering*, 2020, 187–205. <https://doi.org/10.18502/KEG.V5I2.6235>
- Muthu, S. (2017). Does public investment crowd-out private investment in India. *Journal of Financial Economic Policy*, 9(1), 50–69. <https://doi.org/10.1108/JFEP-02-2016-0016>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021). *Los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe*.
https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/note/files/Nota_de_Planificacion_N11_0.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *El sector*

público necesita más ahorros en eficiencia y mayores inversiones, señala la OCDE.

<https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/elsectorpubliconecesitamasahorro-seneficienciaymayoresinversionessealalaocde.htm>

Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J., & Tobón-Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11(4), 141–160. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596009.pdf>

Pakarinen, M., & Virtanen, P. (2017). Matrix organizations and cross-functional teams in the public sector: a systematic review. *International Journal of Public Sector Management*, 30(3), 210–226. <https://doi.org/10.1108/IJPSM-04-2016-0065>

Peñaranda, C. (2017). *Las prioridades de Invierte.pe*. https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion761/ed_digital_761.pdf

Rana, T., Wickramasinghe, D., & Bracci, E. (2019). New development: Integrating risk management in management control systems—lessons for public sector managers. *Public Money & Management*, 39(2), 148–151. <https://doi.org/10.1080/09540962.2019.1580921>

Redacción Andina. (2020, August 31). *Inversión pública en Perú se dinamizará y crecerá 26.6 % en el 2021, según el MEF*. <https://andina.pe/agencia/noticia-inversion-publica-peru-se-dinamizara-y-crecera-266-el-2021-segun-mef-811966.aspx>

Resolución de Consejo Universitario N°0262. (2020). Código de ética en investigación de la Universidad Cesar Vallejo. Consejo Universitario. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN°0262-2020-UCV-Aprueba-Actualización-del-Código-Ética-en-Investigación-1-1.pdf>

Decreto Legislativo N° 1252. Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y gestión de inversiones y deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, (2016) (testimony of Presidencia de la República). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-in-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

Rodríguez, O., & Tudela, J. (2018). Análisis de riesgo del Proyecto de Inversión Pública

- del Sector Saneamiento: Caso Proyecto Tinicachi -Yunguyo. *Revista de Investigaciones de La Escuela de Posgrado*, 7(3), 653–664. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/390/208>
- Samset, K. (2017). Systems Engineering in Front-End Governance of Major Public Investment Projects. *Systems*, 5(1), 13. <https://doi.org/10.3390/SYSTEMS5010013>
- Sarango, O. (2018). Construcción del Megaterminal Transporte Multimodal para cumplimiento Plan 2008-2021 Región Lima. *Pensamiento Crítico*, 23(2), 235–250. <https://doi.org/10.15381/pc.v23i2.15813>
- Soto, C., Ollague, J., Arias, V., & Sarmiento, C. (2017). Perspectivas de los criterios de evaluación financiera, una selfie al presupuesto de proyectos de inversión. *Revista de La Universidad Internacional Del Ecuador*, 2(8), 139–158. <http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/357/410>
- Thi, C., & Thi, L. (2018). The impacts of public investment on private investment and economic growth: Evidence from Vietnam. *Journal of Asian Business and Economic Studies*, 25(1), 15–32. <https://doi.org/10.1108/JABES-04-2018-0003>
- Van, N. (2019). Institutional Quality and the Public Investment-Growth Relationship in Vietnam. *Theoretical Economics Letters*, 9(4), 691–708. <https://doi.org/10.4236/TEL.2019.94046>
- Vilca-Chijchiapaza, Y. (2021). Efecto de la reforma SNIP-INVIERTE.PE en la elaboración de los estudios de preinversión. Caso de las municipalidades distritales de Azángaro 2016-2018. *WAYNARROQUE Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(1), 59–72. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v1i1.6>
- Barreto Rodríguez, C. R. (2007). Estadística Básica Aplicaciones (1a. ed). Universidad Los Ángeles de Chimbote. <http://files.uladech.edu.pe/docente/32765808/LIBRO - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICACIONES -R.pdf>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gestión del Sistema Invierte.pe	Es un mecanismo que permite planificar de forma estratégica cada una de las actividades que abarca la inversión pública para que se formulen proyectos acordes con las necesidades que presenta la ciudadanía, efectúe un seguimiento en tiempo real de su ejecución y evalúe su calidad con celeridad (D.L. N°1252, 2016).	La gestión del sistema Invierte.pe se constituye por las acciones que se llevan a cabo en la fase de programación, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, por lo cual el cuestionario que evaluará la gestión del sistema Invierte.pe deberá comprender tales fases.	Programación	Diagnóstico y definición de los indicadores de brechas	Ordinal
				Planeamiento estratégico	
			Formulación y evaluación	Formulación presupuestaria	
				Elaboración de fichas técnicas	
				Elaboración y registro del proyecto	
			Ejecución	Elaboración del expediente técnico	
				Ejecución física	
			Funcionamiento	Reporte del estado de los activos	
				Programación del gasto	
Evaluación ex-post del proyecto					
Ejecución de proyectos de inversión pública	Es el proceso a través del cual el Estado produce beneficios tangibles e intangibles por medio de la creación, ampliación e incremento de la calidad y cantidad de los servicios que ofrece al mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos (MEF, 2020).	La ejecución de proyectos de inversión pública puede ser medida en función a la infraestructura, capacidad institucional e impacto socioeconómico; por lo cual el cuestionario que evaluará la ejecución de los proyectos de inversión pública deberá comprender tales aspectos.	Infraestructura y equipamiento	Instalaciones	Ordinal
				Recursos y herramientas	
			Capacidad institucional	Asistencia técnica	
				Desarrollo de los procesos	
				Sensibilización	
			Impacto socioeconómico	Bienestar social	
Contribución con el desarrollo					

Matriz de consistencia

Título: Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Qué relación existe entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el estado de la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021? ¿Cuál es la relación entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021?.</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.</p> <p>Objetivos específicos Conocer el estado de la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Evaluar el nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Identificar la relación que existe entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Ho: No existe relación significativa entre la gestión y la ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas El estado de la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es regular. El nivel de ejecución de proyectos de inversión pública en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021, es medio. Existe relación significativa entre la dimensión programación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión formulación y evaluación y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión ejecución y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Existe relación significativa entre la dimensión funcionamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en las Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.</p>	<p style="text-align: center;">Técnica</p> <p style="text-align: center;">Encuesta</p> <p style="text-align: center;">Análisis documental</p> <p style="text-align: center;">Instrumento</p> <p style="text-align: center;">Cuestionario</p> <p style="text-align: center;">Guía de análisis documental</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Diseño de investigación No experimental de corte transversal, descriptivo –correlacional</p>	<p>Población y muestra 20 funcionarios que conforman el Comité de Seguimiento de Inversiones a la Ejecución de Proyectos de la Municipalidad Distrital de Huicungo y la Municipalidad Distrital de Pachiza de la Provincia de Mariscal Cáceres</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1157 277 1356 305">Variable</th> <th data-bbox="1356 277 1734 305">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1157 305 1356 428" rowspan="4">Gestión del Sistema Invierte.pe</td> <td data-bbox="1356 305 1734 332">Programación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 332 1734 360">Formulación y evaluación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 360 1734 388">Ejecución</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 388 1734 415">Funcionamiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1157 428 1356 521" rowspan="3">Ejecución de proyectos de inversión</td> <td data-bbox="1356 428 1734 456">Infraestructura y equipamiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 456 1734 483">Capacidad institucional</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1356 483 1734 511">Impacto socioeconómico</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensiones	Gestión del Sistema Invierte.pe	Programación	Formulación y evaluación	Ejecución	Funcionamiento	Ejecución de proyectos de inversión	Infraestructura y equipamiento	Capacidad institucional	Impacto socioeconómico	
Variable	Dimensiones													
Gestión del Sistema Invierte.pe	Programación													
	Formulación y evaluación													
	Ejecución													
	Funcionamiento													
Ejecución de proyectos de inversión	Infraestructura y equipamiento													
	Capacidad institucional													
	Impacto socioeconómico													

Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Este cuestionario fue diseñado con fines académicos por cuanto su propósito es evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Por tal motivo, se pide leer de forma minuciosa cada uno de los ítems presentados y responder marcando con un aspa (x) en el recuadro que considere conveniente considerando las siguientes respuestas preestablecidas:

Respuestas	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

N°	Gestión del sistema Invierte.pe	Respuesta				
	D1: Programación	1	2	3	4	5
1.	La Municipalidad efectúa un análisis de las brechas de infraestructura que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión					
2.	La Municipalidad efectúa un análisis de las brechas de servicios públicos que presenta el sector antes de proponer el proyecto de inversión					
3.	La Municipalidad comunica oportunamente las brechas identificadas en función al diagnóstico realizado					
4.	La Municipalidad realiza su programación multianual en función a los estándares de servicio y nivel de producción del sector					
5.	La Municipalidad elabora una cartera de inversión en base a los objetivos debidamente definidos, considerando las fuentes de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial, plazos previstos, etc.					

	D2: Formulación y evaluación	1	2	3	4	5
6.	La Municipalidad estandariza los proyectos de inversión en fichas técnicas simplificadas, en caso de tratarse de una inversión menor a 750 UIT					
7.	La Municipalidad lleva a cabo un estudio a nivel de perfil reforzado, en caso de tratarse de una inversión superior a 15,000 UIT					
8.	La Municipalidad realiza una evaluación previa de las fichas técnicas de forma apropiada para determinar su pertinencia y viabilidad					
9.	La Municipalidad efectúa estudios de pre-inversión para evaluar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de inversión					
10.	La Municipalidad registra de forma oportuna los proyectos de inversión en el Banco de Inversiones, además de los resultados obtenidos tras su evaluación					
	D3: Ejecución	1	2	3	4	5
11.	La Municipalidad elabora adecuadamente los expedientes técnicos en función a la concepción técnica y estudio de pre-inversión					
12.	La Municipalidad considera la ficha técnica, así como la información del Banco de Inversiones, para la elaboración del expediente técnico					
13.	La Municipalidad realiza un debido seguimiento de la ejecución del proyecto mediante el Sistema de Seguimiento de Inversiones					
14.	La Municipalidad registra oportunamente en el Banco de Inversiones las modificaciones realizadas a los proyectos, en caso corresponda					
15.	La Municipalidad efectúa la liquidación física y financiera en los plazos previstos, además de registrar oportunamente la información en el Banco de Inversiones					
	D4: Funcionamiento	1	2	3	4	5
16.	La Municipalidad reporta de forma pertinente el estado de los activos que se encuentran bajo su custodia					
17.	La Municipalidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a operar de manera apropiada					
18.	La Municipalidad programa los gastos que se van a incurrir para garantizar que los activos van a mantenerse en buenas condiciones					

19.	La Municipalidad establece de forma previa los criterios para evaluar los proyectos de inversión para identificar su efectividad					
20.	La Municipalidad verifica que los proyectos de inversión cumplen con los requisitos establecidos previamente en función a su grado de complejidad					



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Este cuestionario fue diseñado con fines académicos por cuanto su propósito es evaluar la ejecución de proyectos de inversión en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021. Por tal motivo, se pide leer de forma minuciosa cada uno de los ítems presentados y responder marcando con un aspa (x) en el recuadro que considere conveniente considerando las siguientes respuestas preestablecidas:

Respuestas	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Indiferente	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

N°	Ejecución de proyectos de inversión pública	Respuesta				
	D1: Infraestructura y equipamiento	1	2	3	4	5
1.	La Municipalidad dispone de herramientas necesarias para poder cumplir la ejecución de los proyectos en los plazos establecidos					
2.	La Municipalidad cuenta con los recursos materiales necesarios para ejecutar los proyectos de inversión programados en los plazos previstos					
3.	La Municipalidad cuenta con los recursos económicos-financieros idóneos y necesarios para ejecutar los proyectos de inversión programados en los plazos previstos					
4.	La Municipalidad cuenta con los recursos humanos competentes y necesarios para ejecutar los proyectos de inversión programados en los plazos previstos					
5.	La Municipalidad tiene a su disposición las herramientas suficientes para asegurar la viabilidad y pertinencia de los proyectos de inversión					
6.	La Municipalidad tiene a su disposición la infraestructura y equipamiento necesario para asegurar la viabilidad de la ejecución de todos proyectos de inversión programados, considerando su naturaleza y características					

	D2: Capacidad institucional	1	2	3	4	5
7.	La Municipalidad brinda asistencia técnica suficiente respecto a los procesos que deben seguir para ejecutar los proyectos de inversión					
8.	La Municipalidad distribuye adecuadamente a cada proyecto los recursos necesarios en función a lo previsto en el presupuesto					
9.	La Municipalidad efectúa un seguimiento pertinente de los procesos para la ejecución oportuna y efectiva de los proyectos de inversión					
10.	La Municipalidad liquida técnica y financieramente los proyectos de inversión en función a lo establecido por la normatividad vigente					
11.	La Municipalidad afronta asertivamente los inconvenientes y dificultades presentadas durante la ejecución de los proyectos de inversión					
12.	La Municipalidad difunde información concerniente a los proyectos de inversión que serán llevados a cabo dentro de un plazo de tiempo previsto					
	D3: Impacto socioeconómico	1	2	3	4	5
13.	La Municipalidad desarrolla proyectos en función a las necesidades básicas de la población					
14.	La Municipalidad recepciona sugerencias por parte de los ciudadanos antes de programar los proyectos de inversión que deben ejecutarse durante un plazo de tiempo previsto					
15.	La Municipalidad solicita la participación continua de los pobladores antes, durante y después de ejecutar los proyectos de inversión programados					
16.	La Municipalidad ejecuta proyectos de inversión que tienen un gran impacto social y económico en la localidad					
17.	La Municipalidad ejecuta proyectos de inversión que buscan optimizar la calidad de vida de los pobladores					
18.	La Municipalidad cumple en su totalidad los proyectos de inversión que fueron programados para contribuir con el desarrollo y crecimiento de la localidad					

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 20 de octubre de 2021

Dr. Pedro Arturo Barboza Zelada
Docente de la Escuela de Post Grado de la UCV

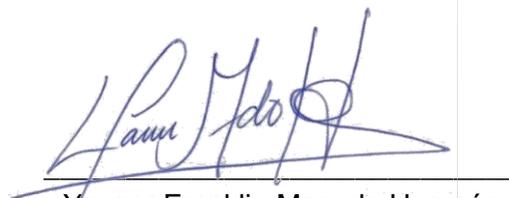
Asunto: **Evaluación de cuestionarios de investigación**

Sirva la presente para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que estoy elaborando mi investigación titulada: **“Gestión del sistema Invierte.pe y la ejecución de proyectos de inversión en Municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021”**, a fin de optar el grado de: **Magister en Gestión Pública**.

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de dos cuestionarios: El primero, denominado: **“Cuestionario para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021”** y el segundo: **“Cuestionario para evaluar la ejecución de proyectos de inversión en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021”**; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de estos instrumentos de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de “Juicio de expertos”.

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,



Yasser Franklin Macedo Huamán
DNI N° 43698674

Adjunto:

- *Título de la investigación*
- *Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)*
- *Cuadro de operatividad de variables*
- *Instrumentos*

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Barboza Zelada Pedro Arturo
 Institución donde labora : Escuela de Post Grado UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en las municipalidades de la Provincia de Mariscal Cáceres, 2021.
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

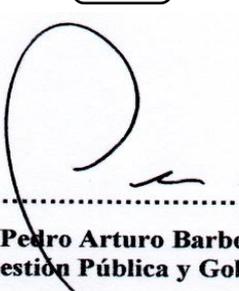
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 30 de octubre de 2021



Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

DNI16529281

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Barboza Zelada Pedro Arturo
 Institución donde labora : Escuela de Post Grado UCV - Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - metodólogo
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.3

Tarapoto 30 de octubre de 2021

.....
Dr. CPC. Pedro Arturo Barboza Zelada
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

DNI16529281

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 25 de octubre de 2021

Mg. Carmela Neyra Cruz
Abogada en la Defensoría Pública – Sede Tarapoto

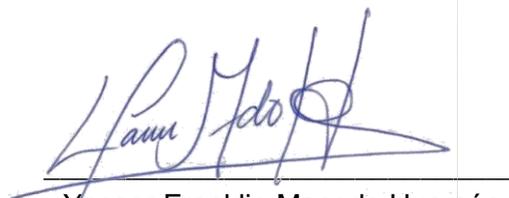
Asunto: **Evaluación de cuestionarios de investigación**

Sirva la presente para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que estoy elaborando mi investigación titulada: **“Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021”**, a fin de optar el grado de: **Magister en Gestión Pública**.

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de dos cuestionarios: El primero, denominado: **“Cuestionario para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021”** y el segundo: **“Cuestionario para evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021”**; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de estos instrumentos de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de “Juicio de expertos”.

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,



Yasser Franklin Macedo Huamán
DNI N° 43698674

Adjunto:

- *Título de la investigación*
- *Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)*
- *Cuadro de operatividad de variables*
- *Instrumentos*

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Neyra Cruz Carmela
 Institución donde labora : Defensoría Pública
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres – 2021.
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

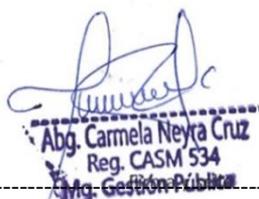
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto 30 de octubre de 2021



Mg. Carmela Neyra Cruz
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Neyra Cruz Carmela
 Institución donde labora : Defensoría Pública
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

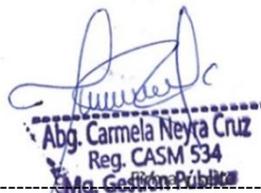
IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto 30 de octubre de 2021



Abg. Carmela Neyra Cruz
 Reg. CASM 534
 Mg. Gestión Pública

Mg. Carmela Neyra Cruz
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

CARTA A EXPERTOS PARA EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO

Tarapoto, 25 de octubre de 2021

Mg. Viviana Rojas Flores

Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano-Rural de la Municipalidad Distrital de Pachiza

Asunto: **Evaluación de cuestionarios de investigación**

Sirva la presente para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que estoy elaborando mi investigación titulada: **“Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021”**, a fin de optar el grado de: **Magister en Gestión Pública**.

Por ello, estoy desarrollando un estudio en el cual se incluye la aplicación de dos cuestionarios: El primero, denominado: **“Cuestionario para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021”** y el segundo: **“Cuestionario para evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021”**; por lo que, le solicito tenga a bien realizar la validación de estos instrumentos de investigación, que adjunto, para cubrir con el requisito de “Juicio de expertos”.

Esperando tener la acogida a esta petición, hago propicia la oportunidad para renovar mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,



Yasser Franklin Macedo Huamán
DNI N° 43698674

Adjunto:

- *Título de la investigación*
- *Matriz de consistencia (problemas generales y específicos, objetivos generales y específicos, hipótesis general y específicos, metodología, población y muestra)*
- *Cuadro de operatividad de variables*
- *Instrumentos*

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Rojas Flores Viviana
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Pachiza
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la gestión del sistema Invierte.pe en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres – 2021.
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto 30 de octubre de 2021



Mg. Viviana Rojas Flores
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA
 DNI 43516352

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Rojas Flores Viviana
 Institución donde labora : Municipalidad Distrital de Pachiza
 Especialidad : Magíster en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Para evaluar la ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia de Mariscal Cáceres - 2021
 Autor (s) del instrumento (s) : Yasser Franklin Macedo Huamán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X		
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución de proyectos de inversión pública.					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución de proyectos de inversión pública.				X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X		
PUNTAJE TOTAL							45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación

iv. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto 30 de octubre de 2021



Mg. Viviana Rojas Flores
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA
 DNI 43516352

Índice de confiabilidad

Confiabilidad - Gestión del Sistema Invierte.pe

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100%
	Excluido ^a	0	0
	Total	20	100%

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.971	20

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem-1	61.60	229.937	0.835	0.969
Ítem-2	61.55	234.471	0.855	0.969
Ítem-3	61.50	232.474	0.868	0.969
Ítem-4	61.60	227.937	0.825	0.969
Ítem-5	61.40	233.621	0.780	0.970
Ítem-6	61.55	242.471	0.566	0.972
Ítem-7	61.80	231.432	0.879	0.969
Ítem-8	61.35	241.397	0.755	0.970
Ítem-9	61.40	234.779	0.706	0.971
Ítem-10	61.80	230.168	0.767	0.970
Ítem-11	61.75	229.039	0.856	0.969
Ítem-12	61.30	243.800	0.730	0.971
Ítem-13	61.65	229.924	0.844	0.969
Ítem-14	61.50	236.684	0.722	0.970
Ítem-15	62.35	243.608	0.733	0.971
Ítem-16	62.10	237.779	0.719	0.970
Ítem-17	61.65	231.924	0.864	0.969
Ítem-18	61.95	230.471	0.885	0.969
Ítem-19	61.85	235.924	0.791	0.970
Ítem-20	61.45	238.261	0.757	0.970

Confiabilidad - Ejecución de proyectos de inversión pública

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.956	18

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem-1	54.50	167.526	0.894	0.951
Ítem-2	54.70	175.905	0.601	0.955
Ítem-3	54.60	158.042	0.886	0.951
Ítem-4	54.85	164.871	0.766	0.953
Ítem-5	54.65	178.029	0.480	0.957
Ítem-6	54.95	169.313	0.709	0.954
Ítem-7	54.85	167.608	0.778	0.953
Ítem-8	54.45	167.418	0.786	0.952
Ítem-9	54.55	163.313	0.795	0.952
Ítem-10	54.90	179.253	0.380	0.958
Ítem-11	54.55	165.839	0.773	0.953
Ítem-12	54.85	167.292	0.748	0.953
Ítem-13	54.40	167.516	0.830	0.952
Ítem-14	54.75	169.566	0.707	0.954
Ítem-15	54.65	168.239	0.780	0.953
Ítem-16	54.65	170.976	0.593	0.956
Ítem-17	54.50	168.368	0.674	0.954
Ítem-18	54.95	168.892	0.826	0.952

	Gestión del Sistema Invierte.pe																				Escola	Nivel	SPSS
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20			
Espe1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	97	Bueno	3
Espe2	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	2	3	3	3	2	2	3	2	2	4	60	Regular	2
Espe3	4	4	4	5	3	5	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	75	Bueno	3
Espe4	4	2	2	3	4	3	2	3	4	2	2	3	3	4	2	1	2	3	3	2	54	Regular	2
Espe5	4	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	4	4	82	Bueno	3
Espe6	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	2	3	3	3	2	2	4	2	2	4	61	Regular	2
Espe7	3	3	3	3	3	4	2	4	4	1	2	4	3	3	2	2	2	2	3	3	56	Regular	2
Espe8	3	4	3	2	3	2	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	3	2	2	4	55	Regular	2
Espe9	2	3	2	2	2	4	3	4	4	2	4	4	4	1	2	2	4	2	2	2	55	Regular	2
Espe10	1	2	2	1	2	3	2	3	1	2	2	3	1	3	2	2	2	2	2	3	41	Malo	1
Espe11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	96	Bueno	3
Espe12	3	3	3	3	3	3	2	4	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	54	Regular	2
Espe13	2	3	2	3	3	3	2	2	3	1	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	48	Regular	2
Espe14	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	78	Bueno	3
Espe15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60	Regular	2
Espe16	1	2	2	1	2	3	2	3	1	2	2	3	1	3	2	2	2	2	2	3	41	Malo	1
Espe17	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	78	Bueno	3
Espe18	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	78	Bueno	3
Espea19	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	68	Regular	2
Espe20	3	2	4	2	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	4	3	3	2	3	61	Regular	2

	Ejecución de proyectos de inversión pública																		Escala	Nivel	SPSS
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18			
<i>Espec1</i>	5	3	5	5	3	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	82	Alto	3
<i>Espec2</i>	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	2	3	4	2	2	4	3	58	Medio	2
<i>Espec3</i>	3	3	4	2	2	3	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	66	Alto	3
<i>Espec4</i>	4	4	4	2	4	2	2	4	4	2	4	2	4	2	3	4	4	4	59	Medio	2
<i>Espec5</i>	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	3	4	4	5	3	70	Alto	3
<i>Espec6</i>	3	3	3	2	3	3	2	4	3	4	4	2	3	2	2	1	2	2	48	Medio	2
<i>Espec7</i>	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	29	Bajo	1
<i>Espec8</i>	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	3	3	4	3	2	4	3	61	Medio	2
<i>Espec9</i>	2	2	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	44	Medio	2
<i>Espec10</i>	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	4	2	38	Bajo	1
<i>Espec11</i>	4	3	4	5	3	3	5	5	5	3	5	5	4	3	4	3	3	3	70	Alto	3
<i>Espec12</i>	4	3	4	3	4	2	3	4	4	2	4	4	4	3	3	4	2	3	60	Medio	2
<i>Espec13</i>	3	3	3	2	3	3	2	4	2	4	3	2	4	3	4	2	3	3	53	Medio	2
<i>Espec14</i>	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Alto	3
<i>Espec15</i>	3	4	2	4	4	3	3	2	1	3	2	2	2	4	3	4	2	3	51	Medio	2
<i>Espec16</i>	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	35	Bajo	1
<i>Espec17</i>	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	71	Alto	3
<i>Espec18</i>	4	4	5	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	69	Alto	3
<i>Espec19</i>	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	61	Medio	2
<i>Espec20</i>	4	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	61	Medio	2